

Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA INICIAL 2023





Ing. Irineo Flores Martínez ALCALDE MUNICIPAL DE BERMEJO



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



GOBIERNO AUTONOMO MUNICIPAL DE BERMEJO

REGLAS DEL EVENTO

- 1. Los participantes que deseen hacer uso de la palabra deben estar inscritos en las listas de asistencia de ingreso al evento.
- 2. Iniciando el evento deben tener los celulares en silencio.
- 3. Las rondas de preguntas se realizaran y se responderán al final de cada exposición por Dirección.
- 4. Todos tienen derecho a hacer uso de la palabra, la intervención de los participantes deben referirse al punto y máximo solo 2 intervenciones.
- 5. No deben hacerse alusiones personales.
- 6. Se debe respetar la opinión de los participantes.
- 7. Al final del Evento, debemos firmar (Acta de participación).



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



1.- PRESENTACION Y OBJETIVO DEL INFORME DE RENDICION DE CUENTA INICIAL

En una sociedad democrática, el derecho a la información es un instrumento para hacer efectivos los principios de transparencia y rendición de cuentas en la actuación de las administraciones públicas.

En este contexto, el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, dando cumplimiento a lo establecido en el Artículo 235 de la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013 y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establecida mediante Decreto Supremo Nº 214 de 22 de julio de 2009, presenta la Rendición de Cuentas Inicial de Enero a Abril de 2023.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



2.- DATOS INSTITUCIONALES GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO

- ENTE EJECUTIVO:

ENTE LEGISLATIVO, FISCALIZADOR Y NORMATIVO:

- COD. INSTITUCIONAL:

- NIT 1030323026:

- REPRESENTANTE LEGAL

ALCALDE MUNICIPAL CONCEJO MUNICIPAL

1603

ADM. PUBLICA

IRINEO FLORES MARTÍNEZ

NTE
N

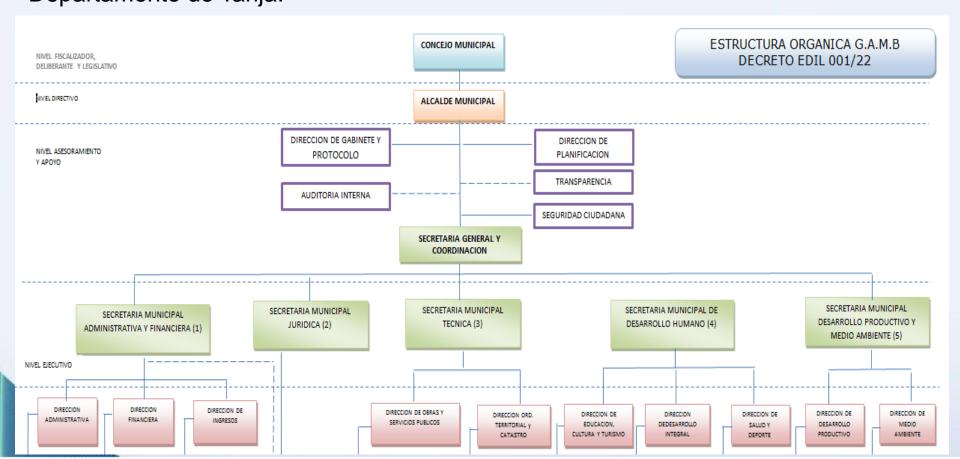


Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



3.- ESTRUCTURA ORGANICA

El Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo del Estado Plurinacional de Bolivia, es una institución de derecho público con personería jurídica y patrimonio propio, con jurisdicción territorial en toda la Segunda Sección de la Provincia Arce del Departamento de Tarija.





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



3.1.- RECURSOS HUMANOS Y ESCALA SALARIAL

La escala salarial vigente del Gobierno Autónomo Municipal fue aprobada Resolución Municipal No. 018/2022 el 27 de Abril 2022, con 15 niveles y 100 ítems de funcionarios y 7 Concejales Municipales

totalizando 107 ítems.

	EJECUTIVO GAM BERMEJO				
		NIVEL	CARGO	No	HABER
CATEGORIA	CLASE	SALARIAL		ITEMS	BASICO
		(A)	(B)	(F)	(G)
SUPERIOR	1º	1	ALCALDE	1	10.100
JUPERIOR	2º	2	SECRETARIO MUNICIPAL	6	6.000
FIECUTIVO	4	3	DIRECTOR	13	5.700
EJECUTIVO	4	4	JEFE DE UNIDAD	2	4.981
	5º	5	RESPONSABLE DE AREA I	7	4.635
		5º 6 RESPONSABLE DE AREA II 7 PROFESIONAL A		7	4.005
				1	3.950
		8	PROFESIONAL B	12	3.786
		9	TECNICO ESPECIALIZADO	7	3.416
OPERATIVO	6º	6º 10 TECNICO MEDIO I		6	3.100
		11	TECNICO MEDIO II	7	2.960
	70	12	AUXILIAR ADMINISTRATIVO I	9	2.740
	7º	13	AUXILIAR ADMINISTRATIVO II	3	2.520
		14	AUXILIAR ADMINISTRATIVO III	9	2.315
	8º	15	AUXILIAR OPERATIVO	4	2.275
			TOTAL ITEMS	94	

PROPUESTA ESCALA SALARIAL CONCEJO MUNICIPAL - GAM BERMEJO								
CATEGORIA	CLASE	NIVEL SALARIAL (A)	CARGO (B)	No ITEMS (F)	HABER BASICO (G)			
SUPERIOR	1º	0	CONSEJALES	7	8.410			
	5º	7	PROFESIONAL A	3	3.950			
		9	TECNICO ESPECIALIZADO	1	3.416			
OPERATIVO	6º	10	TECNICO MEDIO I	1	3.100			
	O≅	11	TECNICO MEDIO II	0	2.960			
	8º	14	AUXILIAR OPERATIVO	1	2.275			
			TOTAL ITEMS	13				



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



4.- MARCO LEGAL

Artículo 235 de la Constitución Política del Estado, la Ley Nº 341 de Participación y Control Social de 5 de febrero de 2013 y la Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, establecida mediante Decreto Supremo Nº 214 de 22 de julio de 2009, presenta la Rendición de Cuentas Inicial de Enero a Abril de 2023.

Ley No. 341 de Participación y Control Social art. 37, Ley Nº482 de Gobiernos Autónomos Municipales, Artículo 26 inciso 20 se estable que, la Alcaldesa o el Alcalde Municipal tiene la atribución de presentar informes de rendición de cuentas sobre la ejecución del Programa de Operaciones Anual y el Presupuesto, en audiencias públicas por lo menos dos (2) veces al años)

C.P.E. Articulo 302 Constitución Política del Estado, Parágrafo I: Son competencias exclusivas de los gobiernos municipales autónomos, en su jurisdicción (43 Competencias)

Ley 031 Marco de Autonomía y descentralización, Parágrafo III. Articulo 64. (COMPETENCIAS DE LAS ENTIDADES TERRITORIALES AUTÓNOMAS).. Las competencias de las entidades territoriales autónomas se ejercen bajo responsabilidad directa de sus autoridades, debiendo sujetarse a los sistemas de gestión pública, control gubernamental establecidos en la ley, así como al control jurisdiccional. CAPÍTULO III ALCANCE DE LAS COMPETENCIAS, Articulo 81 al 100



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



5.- MISION Y VISION

MISION: "El Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, es una Entidad pública autónoma generadora de valor público; ejecuta políticas de desarrollo económico integral en el marco de sus competencias bajo criterios de participación, corresponsabilidad y equidad; administra su territorio, a través de una gestión eficiente y transparente, disponiendo de servidores públicos comprometidos y competentes; en procura de mejorar la calidad de vida de todos sus habitantes".

VISION: "Bermejo polo de Desarrollo, Rumbo a la construcción de una Región más justa y Solidaria, que genere oportunidades para todos, con un equitativo Desarrollo Económico Productivo, con Servicios Básicos y con un a Inclusión Social, Salud, Educación y Seguridad Ciudadana para poder Vivir Bien"

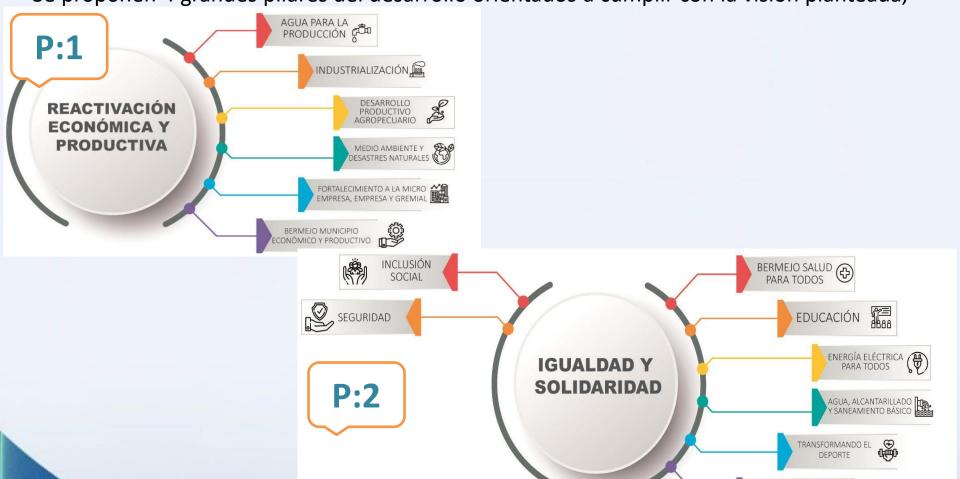


Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



6.- ENFOQUE POLITICO Y OBJETIVO ESTRATEGICO

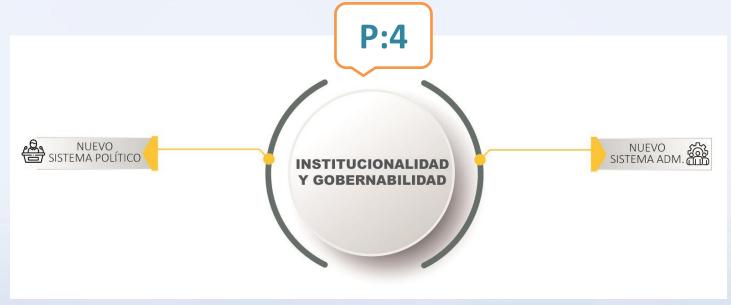
El enfoque político esta orientado al cumplimento de los a mediano plazo fijados en el PDES 2021 – 2025 y a los objetivos institucionales priorizados en el PTDI 2021 – 2025. Se proponen 4 grandes pilares del desarrollo orientados a cumplir con la visión planteada,













Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



6.1.- OBJETIVOS ESTRATÉGICOS DEL PTDI 2021 – 2025 Y PLAN OPERATIVO ANUAL

PILAR	DENOMINACIÓ N	OBJETIVOS 1	OBJETIVOS 2	OBJETIVOS 3	OBJETIVOS 4	OBJETIVOS 5	OBJETIVOS 6	OBJETIVOS 7
1	REACTIVACION ECONOMICA Y PRODUCTIVA	Asegurar Agua para la Producción	Promover la Industrializaci ón	Promover el Desarrollo Productivo y Agropecuario	Manejo del Medio Ambiente y gestión de riesgo	Fortalecimien to a la micro empresa		
2	IGUALDAD Y SOLIDARIDAD	Asegurar la salud Para Todos	Trabajar para una Educación de calidad	Asegurar Energía eléctrica para todos	Mejorar la Cobertura de Agua y Saneamiento Básico	Buscar la Transformand o el Deporte	Promover Turismo y Cultura	Promover la Inclusión Social y Seguridad
3	INFRAESTRUCT URA URBANA	Desarrollar la Infraestructur a Publica	Infraestructur a Vial	Áreas recreativas				
4	INFRAESTRUCT URA URBANA	Nuevo Sistema Político	Nuevo Sistema Administrativ o					



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



7.- PRESUPUESTO INSTITUCIONAL GESTION 2023

7.1 – PRESUPUESTO DE RECURSOS

PRESUPUESTO DE <u>RECURSOS</u> "POR RUBRO" (AL 30-04-23) (Expresados en Bolivianos)

RUBRO	DESCRIPCIÓN RUBRO	PART. (%)	PRESUP. INICIAL	MODIF.	PRESUP. VIG.	PERCIBIDO
12000	VENTA DE BIENES Y SERVICIOS DE ADM. PÚBLICAS	0,31%	277.000,00	0,00	277.000,00	27.687,00
13000	INGRESOS POR IMPUESTOS	9,99%	8.820.000,00	0,00	8.820.000,00	1.975.246,00
15000	TASAS, DERECHOS Y OTROS INGRESOS	9,34%	8.251.298,00	0,00	8.251.298,00	1.351.957,03
16000	INTERESES Y OTRAS RENTAS DE LA PROPIEDAD	0,61%	543.000,00	0,00	543.000,00	123.857,50
19000	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	45,51%	40.186.526,00	0,00	40.186.526,00	15.708.751,17
23000	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	25,47%	7.241.786,00	15.246.452,01	22.488.238,01	275.373,67
35000	DISMINUCIÓN Y COBRO DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS	8,76%	1.500.000,00	6.230.575,70	7.730.575,70	500,00
	TOTALES	100%	66.819.610,00	21.477.027,71	88.296.637,71	19.463.372,37

PRESUPUESTO DE <u>RECURSOS</u> POR" FTE Y ORG" (AL 30-04-23) (Expresados en Bolivianos)

ЕТІ	ORG	DESCRIPCIÓN CAT. PRG.	PART.	PRESUP.	MOD.	PRESUP.	REC.	NO	EJC FIN.
	Und	DESCRIPCION CAT. PRG.	(%)	INICIAL	APROB.	VIG.	PERCIB.	PERCIBIDO	(%)
2	0 210	REC. ESPECIFICOS PROPIOS	20,60%	18.191.298,00	0,00	18.191.298,00	3.479.247,53	14.712.050,47	19,13%
4	1 111	TRANSF. TGN	14,00%	71.582,00	12.290.100,88	12.361.682,88	35.791,00	12.325.891,88	0,29%
4	1 113	TRANSF. COOP. TRIBUTARIA	27,43%	24.216.447,00	0,00	24.216.447,00	9.706.961,90	14.509.485,10	40,08%
4	1 119	TRANSF. IDH	24,39%	17.098.497,00	4.434.539,11	21.533.036,11	5.965.998,27	15.567.037,84	27,71%
4	1 120	TRANSF. P. JUEGOS	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	1 121	TRANSF. PATENTE PETROLERA	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
4	2 220	TRANSF. GOB TJA REGALIAS	8,25%	5.305.510,00	1.977.992,49	7.283.502,49	0,00	7.283.502,49	0,00%
4	3 314	TRANSF. C. EXTERNOS - FPS CAF	1,42%	1.936.276,00	-680.910,00	1.255.366,00	261.582,78	993.783,22	20,84%
4	3 413	TRANSF. C. EXTERNOS - FONPLATA	2,42%	0,00	2.137.987,00	2.137.987,00	0,00	2.137.987,00	0,00%
4	3 732	TRANSF. C. EXTERNOS - FPS BEI	1,26%	0,00	1.108.621,00	1.108.621,00	13.790,89	1.094.830,11	1,24%
8	7 230	TRANSF. D. INTERNA - FONABOSQUE	0,24%	0,00	208.697,23	208.697,23	0,00	208.697,23	0,00%
		TOTALES	100%	66.819.610,00	21.477.027,71	88.296.637,71	19.463.372,37	68.833.265,34	22,04%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



7.2 – PRESUPUESTOS DE GASTOS

PRESUPUESTO DE GASTO POR "GRUPO" (AL 30-04-23) (Expresados en Bolivianos)

PART. (%)	DESCRIPCIÓN TIPO DE GASTO	PRESUPUESTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PRESUP. VIG.	EJECUCIÓN DEL GASTO	EJC FIN. (%)
11,75%	GASTO CORRIENTE	10.376.936,00	0,00	10.376.936,00	2.765.224,18	26,65%
42,18%	PROGRAMAS RECURRENTES	36.942.496,00	298.653,13	37.241.149,13	4.582.156,63	12,30%
35,12%	INVERSION PUBLICA	9.831.776,00	21.178.374,58	31.010.150,58	815.083,22	2,63%
10,95%	DEUDA PUBLICA	9.668.402,00	0,00	9.668.402,00	5.678.575,94	58,73%
100%	TOTALES	66.819.610,00	21.477.027,71	88.296.637,71	13.841.039,97	15,68%

PRESUPUESTO DE <u>GASTO</u> POR "SECRETARIA" (AL 30-04-23) (Expresados en Bolivianos)

PART. (%)	SECRETARIAS	PRESUPUESTO INICIAL	MOD. APROBADAS	PRESUP. VIG.	EJECUCIÓN DEL GASTO	EJC FIN. (%)
23,83%	SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA	21.042.377,00	0,00	21.042.377,00	8.606.511,30	40,90%
6,38%	SECRETARIA DESARROLLO PROD. Y M. AMB.	2.070.206,00	3.560.007,14	5.630.213,14	214.674,35	3,81%
20,73%	SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO	18.299.540,00	0,00	18.299.540,00	1.585.846,74	8,67%
39,71%	SECRETARIA TECNICA	17.534.430,00	17.526.367,44	35.060.797,44	1.440.356,41	4,11%
0,09%	SECRETARIA JURIDICA	82.357,00	0,00	82.357,00	11.730,04	14,24%
1,09%	SECRETARIA GENERAL Y DESPACHO	962.598,00	0,00	962.598,00	96.698,30	10,05%
6,19%	OTROS PROGRAMAS GASTOS Y TRANSF	5.077.013,00	390.653,13	5.467.666,13	1.502.400,88	27,48%
1,98%	CONCEJO MUNICIPAL BERMEJO	1.751.089,00	0,00	1.751.089,00	382.821,95	21,86%
100,00%	TOTAL PRESUPUESTO POR SECRETARIA	66.819.610,00	21.477.027,71	88.296.637,71	13.841.039,97	15,68%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



PRESUPUESTO DE GASTO POR "FTE Y ORG" (30-04-23) (Expresados en Bolivianos)

FTE	ORG	DESCRIPCIÓN CAT. PRG.	PART.	PRESUP.	MOD.	PRESUP.	REC.	EJC FIN.
	Ond	BESSIII SIGN SATTING.	(%)	INICIAL	APROB.	VIG.	PERCIB.	(%)
20	210	REC. ESPECIFICOS PROPIOS	20,48%	18.191.298,00	-106.292,00	18.085.006,00	3.924.945,80	21,70%
41	111	TRANSF. TGN	14,00%	71.582,00	12.290.100,88	12.361.682,88	35.791,00	0,29%
41	113	TRANSF. COOP. TRIBUTARIA	27,43%	24.216.447,00	0,00	24.216.447,00	6.997.409,30	28,90%
41	119	TRANSF. IDH	24,39%	17.098.497,00	4.434.539,11	21.533.036,11	2.193.416,97	10,19%
41	120	TRANSF. P. JUEGOS	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
41	121	TRANSF. PATENTE PETROLERA	0,00%	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00%
42	210	TRANSF. RECURSOS PROPIOS	0,12%	0,00	106.292,00	106.292,00	0,00	0,00%
42	220	TRANSF. GOB TJA REGALIAS	8,25%	5.305.510,00	1.977.992,49	7.283.502,49	414.103,23	5,69%
43	314	TRANSF. C. EXTERNOS - FPS CAF	1,42%	1.936.276,00	-680.910,00	1.255.366,00	261.582,78	20,84%
43	413	TRANSF. C. EXTERNOS - FONPLATA	2,42%	0,00	2.137.987,00	2.137.987,00	0,00	0,00%
43	732	TRANSF. C. EXTERNOS - FPS BEI	1,26%	0,00	1.108.621,00	1.108.621,00	13.790,89	1,24%
87	230	TRANSF. D. INTERNA - FONABOSQUE	0,24%	0,00	208.697,23	208.697,23	0,00	0,00%
		TOTALES	100%	66.819.610,00	21.477.027,71	88.296.637,71	13.841.039,97	15,68%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



DETALLE DE MODIFICACION AL PRESUPUESTO (30-04-23)

PRESUP. INICIAL LEY N° 238/22 Y PGE N°1493/22	66.819.610,00	DESTINO RECURSOS
REGISTRO DE MODIF. APROB. MEFP/GAMB		
MODIF. MEFP PROY. FINANCADOS UPRE	5.829.568,70	Const. Mod. Tecnológico Técnico Humanístico Bjo – Tja
MODIF. MEFP PROY. FPS – FONPLATA	2.137.987,00	Const. Pavimento Articulado Barrio Porvenir (Bermejo)
MODIF. MEFP PROY. FPS - BCO EUROPEO	4.901,00	Const. Sist Agua Potable Comunidad Los Pozos (Bermejo)
MODIF. MEFP PROY. FPS - BCO EUROPEO	8.892,00	Const. Sist Agua Potable Comunidad Porcelana (Bermejo)
MODIF. MEFP PROY. FPS - CAF	-680.910,00	Mej. Sist. Agua Potable Colonia José Ma. Linares (Bermejo)
TRANSFERENCIAS FDI	390.653,13	Apoyo Prod. Cult. Papa En 6 Com. (Arro, Porce, Talit, Camp Grand, Naranj, Pozos) Bjo
SALDO CAJA Y BANCO FDI	926.332,53	Apoyo Prod. Cult. Papa En 6 Com. (Arro, Porce, Talit, Camp Grand, Naranj, Pozos) Bjo
SALDO CAJA Y BANCO FDI	1.671.211,71	Apoyo A La Prod _De Caña De_ Azúcar_ Para La Implementación Tecnol.
SALDO CAJA Y BANCO FDI	63.399,85	Apoyo A La Prod. Piscícola En Las Com. Pozos, Naranjo Dulce, Cand. Chico Y Porce
SALDO CAJA Y BANCO FDI	30.265,82	Apoyo Producción Cultivo Palto En Cinco Comunidades Municipio Bermejo
SALDO CAJA Y BANCO FDI	660.100,00	Apoyo Fortal. A La Prod. Del Cultivo De Papa Comercial En 6 Com.Del Municipio De Bjo
MODIF. MEFP PROY. FPS - BCO EUROPEO	1.094.828,00	Ampl. Sist. Alcant. Sanitario B° Periurbanos Bermejo (Bjo)
SALDO CAJA Y BANCO FONABOSQUE	208.697,23	Preser. Terrenos Con Defensivos Naturales De Amenaza De Inundacion Riveras Rio Bjo
MODIF. MEFP PROY. FINANCADOS UPRE	273.677,91	Const. Técnico Humanístico U.E. Libertador Simón Bolívar Bermejo
MODIF. MEFP PROY. FINANCADOS UPRE	5.281.041,64	Const. Centro De Atención Para Personas Vulnerables En Situación De Violencia - Bjo
SALDO CAJA Y BANCO GADT	347.473,07	Const. Unidad Educativa Barredero
SALDO CAJA Y BANCO GADT	214.942,51	Const. Unidad Educativa 8 De Septiembre
MODIF. MEFP PROY. FINANCADOS UPRE	905.812,63	Const. Mercado Municipal Abasto Bermejo
MODIF. REGISTRO DE ANTICIPO FINANCIEROS	2.108.152,98	Modificación Registro De Anticipo Financieros
TOTAL MODIF. AL PRESUPUESTO	21.477.027,71	
VARIACION DEL PRESUP. % (INCREMENTO)	32,14%	
PRESUPUESTO AL 30-04-2023	88.296.637,71	



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



7.1.- PROY. ESTRATEGICOS PROGRAMADO PARA LA GESTIÓN 2023

ſ	۷°	NOMBRE DEL PROYECTO ACCION - OBJETO - LOCALIZACION	PILAR RESPONSABLE	TOTAL INVERSION	ALCANCE O METAS	PLAZO	ENT DE COFIN.
	1	APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE BERMEJO (Ejecución)	P:1 DESARROLLO PRODUCTIVO	·	6 Com.; Campo Grande, Talita, Porcelana, Naranjitos, Arrozales y Pozos, 75 HA	720	FDI
	2	PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE RIO BERMEJO MUNICIPIO BERMEJO (En Ejecución)	P:1 DESARROLLO PRODUCTIVO	1.165.457,74	5 Com. Beneficiadas: 1 VIVERO, reforestación 208 HA. 126,800 PLANTINES	720	FONABOS QUE
	3	CONSTRUCCION PAVIMENTO ARTICULADO BARRIO PORVENIR - FASE I (Por Iniciar)	P:3 SECRETARIA TECNICA		Construcción 10.224,20 M2 PARA 500 FAMILIAS	270	FPS
	4	MEJ. SIST. AGUA POTABLE COLONIA JOSE MA. LINARES (BERMEJO) (En Ejecución)	P:2 SECRETARIA TECNICA	1.752.335,95	75 nuevas conexiones 1 tanque elev de 75m3 y 1 semienterrado de 150m3	210	FPS
	5	AMPL. SIST. ALCATARILLADO SANITARIO BARRIO PERIURBANOS MUNICIPIO DE BERMEJO (En Licitación)	P:2 SECRETARIA TECNICA	6.842.660,95	625 Conexiones Dom. 14.296,68 ML. De red p/15 Barrios	330	FPS
	6	FORT. PROD. PRIM POS. COSEC Y COMERC DE CULTIVOS TOMATE SEG. Y SUB ALIM. BOL. MCPO. BJO DPTO. TJA (En Ejecución)	P:1 DESARROLLO PRODUCTIVO		8 Comunidades y, 150 Beneficiarios	720	MDRyT - IPDSA
	7	CONSTRUCCCION CENTRO DE ATENCION PARA PERSONAS VULNERABLES EN SITUACION DE VIOLENCIA – BERMEJO (En Licitación)	P:2 SECRETARIA TECNICA	9.397.342,26	CONST. 4.138,61 M2, 2.500 Familias	400	UPRE - CIFE
	8	CONST. MODULO TECNOLOGICO TECNICO HUMANISTICO BERMEJO – TARIJA (En Firma de Contrato)	P:2 SECRETARIA TECNICA	11.825.696,49	5,056 m2, BENEF. 1200 ALUMNOS	600	UPRE - CIFE
L	-	TOTAL		36.755.626,60			



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



7.2.- PRESUPUESTO POR PROGRAMAS, PROY. Y ACTIVIDADES GESTION 2023

2 340 0 023 CANCELACION DE OBLIGACIONES LEGALES Y DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS 835.953,00 0,00 835.953,00 258.661 3 340 0 026 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL 1.478.524,00 0,00 1.478.524,00 192.712 4 340 0 027 SEGUROS Y REVALUO TECNICO DE ACTIVO FIJO 290.437,00 0,00 290.437,00 0,00 290.437,00 89.881 5 340 0 097 CONISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 550,00 121 6 099 0 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 836.569,00 0,00 836.569,00 781.456 7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 8.831.833,00 4.897.119 SECRETARIA JURIDICA	N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.
ACTIVIDADES	CE/	COSTA DIA A DAGINIS		INICIAL 🔻	APROB.	VIGENTE 🔻	AL 30/Abr
1 000 0 001 ADMINISTRACION MUNICIPAL BERMEIO 8.768.511,00 0,00 8.768.511,00 2.386.558 2 340 0 0 032 C ANCELACION DE OBLIGACIONES LEGALES Y DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS 83.953,00 0,00 835.953,00 258.661 3 340 0 027 SEGURGOS Y REVALUO TECINICO DE ACTIVO PIO 290.437,00 0,00 290.437,00 38.981 5 340 0 097 COMISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 3550,00 1,00 250.00 3550,00 1,00 3550,00 781.456 6 099 0 01 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 836.569,00 0,00 835.589,00 781.456 7 199 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8831.833,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA JURIDICA ACTIVIDADES 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 <td< td=""><td>-</td><td></td><td>TRATIVA FINANCIERA</td><td></td><td></td><td></td><td></td></td<>	-		TRATIVA FINANCIERA				
2 340 0 023 C ANCELACION DE OBLIGACIONES LEGALES Y DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS 835.953,00 0,00 835.953,00 258.661 3 340 0 026 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL 1.478.524,00 0,00 1.478.524,00 192.712 4 340 0 027 SEGUROS Y REVALUO TECNICO DE ACTIVO FIJO 290.437,00 0,00 290.437,00 89.881 5 340 0 097 COMISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 550,00 121 6 099 0 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 836.569,00 0,00 836.569,00 781.456 7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 8.831.833,00 4.897.119 SECRETARIA JURIDICA ACTIVIDADES 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BIO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0,00 102.628,00 0,00 127.755 3 100 0 009 FORTA. DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 101.628,00 0,00 127.755 3 100 0 010 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BIO.) 278.843,00 -3-72.726,00 390.309,00 12.755 3 100 0 010 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BIO.) 278.843,00 -3-42.74,00 244.560,00 31.300 5 130 0 001 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BIO.) 278.843,00 -3-42.74,00 244.560,00 31.300 5 130 0 001 FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BIO.) 300.040,00 0,00 300.104,00 38.674 5 130 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 300.040,00 3	1	1	ADMINISTRACION MUNICIPAL BERMEIO	8.768.511.00	0.00	8.768.511.00	2.386.558,76
3 340 0 26 FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL 1.478.524,00 0,00 1.478.524,00 192.712 4 340 0 207 SEGUROS Y REVALUO TECNICO DE ACTIVO FIJO 290.437,00 0,00 290.437,00 389.881 5 340 0 0 907 COMISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 550,00 121 6 099 0 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 886.569,00 0,00 835.569,00 781.456 7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 8.831.833,00 4.897.119 SECRETARIA JURIDICA ACTIVIDADES 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BIO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0.2 2 100 0 009 FORTALECIMIENTO DIREC, DESAR, PROD. (FORTAL Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 448.035,00 -57.726,00 390.399,00 12.755 3 100 0 010 FORTALECIMIENTO DIREC, DESAR, PROD. (FORTAL Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 010 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 300.104,00 300.104,00 38.674 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 107.761,00 0.0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0.0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.61,00 0,00 300.104,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.61,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.61,00 0,00 300.104,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.61,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO DIRECCION DIREC	2				,		258.661,89
4 340 0 027 SEGUROS Y REVALUO TECNICO DE ACTIVO FIJO 290.437,00 0,00 290.437,00 0,00 290.437,00 121 5 340 0 097 COMISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 550,00 121 6 099 0 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 836.569,00 0,00 835.569,00 781.456 7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 835.569,00 781.456 ACTIVIDADES 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA JURIDICA ACTIVIDADES 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BIO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0.00 0.00 101.628,00 0.00 101	<u> </u>	<u> </u>			,		192.712,23
5 340 0 097 COMISIONES BANCARIAS 550,00 0,00 550,00 121	Ť	+		,	,	-	89.881,44
6 099 0 001 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO 836.569,00 0,00 836.569,00 781.456 7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 8.831.833,00 4.897.119 SECRETARIA JURIDICA ***ACTIVIDADES*** 1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE ***ACTIVIDADES*** 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BJO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0 0 0 10.628,00 0 0 0 10.628,00 0 0 0 10.628,00 0 0 0 10.628,00 0 0 0 0 10.628,00 0 0 0 10.628,00 0 0 0 0 10.628,00 0 0 0 0 10.628,00 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0 0	5			•	,		121,04
7 099 0 002 PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION) 8.831.833,00 0,00 8.831.833,00 4.897.119	6			•	·		781.456,84
SECRETARIA JURIDICA ACTIVIDADES	7	099 0 002	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION)	,	· ·		4.897.119,10
1 340 0 009 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA 82.357,00 0,00 82.357,00 11.730 SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE ACTIVIDADES 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BJO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0 2 10 0 0 009 FORT. DIREC, DESAR. PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 448.035,00 -57.726,00 390.309,00 12.755 3 100 0 010 (FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BIO.) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 300.104,00 300.104,00 300.104,00 0,00 167.761,00 0 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 001 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.1	SEC	CRETARIA JURIDICA		·	·	·	·
SECRETARIA DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE	AC	TIVIDADES					
ACTIVIDADES 1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BIO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0 2 100 0 009 FORT. DIREC,DESAR.PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 448.035,00 -57.726,00 390.309,00 12.755 3 100 0 010 (FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 30.104,00 30.104,00 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 100 0 005 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 **PROYECTOS** 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANIO DULCE, CAND.CHICO Y POF 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERNEIO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 660.100,00 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0	1	340 0 009	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	82.357,00	0,00	82.357,00	11.730,04
1 100 0 001 PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BJO. 101.628,00 0,00 101.628,00 0 2 100 0 009 FORT. DIREC, DESAR, PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 448.035,00 -57.726,00 390.309,00 12.755 3 100 0 010 (FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 30.0104,00 <td< td=""><td>SEC</td><td>CRETARIA DESARRO</td><td>OLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE</td><td></td><td></td><td>·</td><td></td></td<>	SEC	CRETARIA DESARRO	OLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE			·	
2 100 0 009 FORT. DIREC, DESAR.PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO) 448.035,00 -57.726,00 390.309,00 12.755 3 100 0 010 (FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 300.104,00 300.104,00 0,00 167.761,00 0 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _EL CAÑA DE_AZUCAR_PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606	AC	TIVIDADES					
3 100 0 010 (FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.) 278.834,00 -34.274,00 244.560,00 31.300 4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 38.674 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL.	1	100 0 001	PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BJO.	101.628,00	0,00	101.628,00	0,00
4 130 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO 300.104,00 0,00 300.104,00 38.674 5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PRODUCCION EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POF 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BIO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	2	100 0 009	FORT. DIREC, DESAR.PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO)	448.035,00	-57.726,00	390.309,00	12.755,23
5 130 0 003 FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES 167.761,00 0,00 167.761,00 0 6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_ AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PRODUCCION EN LAS COMS LOS POZOS, NARANIO DULCE, CAND.CHICO Y POR 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO	3	100 0 010	(FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.)	278.834,00	-34.274,00	244.560,00	31.300,00
6 130 0 010 CONSERVACION FUENTES DE AGUA 24.998,00 0,00 24.998,00 0 7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION DE CAÑA DE AZUCAR PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POR 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	4	130 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	300.104,00	0,00	300.104,00	38.674,00
7 130 0 006 OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425 305.000,00 0,00 305.000,00 0 8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_ AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POF 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARA) 0,00 926.332,53 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0,00 190.475,00 0	5	130 0 003	FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	167.761,00	0,00	167.761,00	0,00
8 310 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO 68.166,00 0,00 68.166,00 6.338 PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POR 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	6	130 0 010	CONSERVACION FUENTES DE AGUA	24.998,00	0,00	24.998,00	0,00
PROYECTOS 1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE _AZUCAR _PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POF 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	7	130 0 006	OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425	305.000,00	0,00	305.000,00	0,00
1 100 0 005 APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_AZUCAR_PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL. 58.510,00 1.671.211,71 1.729.721,71 125.606 2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POR 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	8	310 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO	68.166,00	0,00	68.166,00	6.338,80
2 100 0 007 APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POR 43.695,00 63.399,85 107.094,85 0 3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	PR	OYECTOS				<u> </u>	
3 100 0 008 ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO 33.000,00 30.265,82 63.265,82 0 4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	1	100 0 005	APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE _ AZUCAR _ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL.	58.510,00	1.671.211,71	1.729.721,71	125.606,32
4 100 16030022900 APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU 0,00 660.100,00 660.100,00 0 5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	2	100 0 007	APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y POR	43.695,00	63.399,85	107.094,85	0,00
5 100 TPP16030000 APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA 0,00 926.332,53 926.332,53 0 6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	3	100 0 008	ASPOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO	33.000,00	30.265,82	63.265,82	0,00
6 130 16030022600 PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F 50.000,00 208.697,23 258.697,23 0 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	4	100 16030022900	APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMU	0,00	660.100,00	660.100,00	0,00
7 130 16030021800 FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO. 190.475,00 0,00 190.475,00 0	5	100 TPP16030000	APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES,PORCELANA,TALITA,CAMPO GRANDE,NARA	,	,	•	0,00
	6	130 16030022600	PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE F	,	·	258.697,23	0,00
8 100 TPP16030000 FORTAL. PROD. PRIM. POS COSEC. COSEC. Y COMERC. DE CULT. TOMATE SEG. Y SOB. ALIM. B 0,00 92.000,00 92.000,00 92.000,00	7			190.475,00	0,00	190.475,00	0,00
	8	100 TPP16030000	FORTAL. PROD. PRIM. POS COSEC. COSEC. Y COMERC. DE CULT. TOMATE SEG. Y SOB. ALIM. B	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00





N° CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA V	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB. ▼	PRESUP. VIGENTE ▼	EJECUC. AL 30/Abr ▼	%
SECRETARIA TECNIC						
ACTIVIDADES						
1 110 0 008	SERVICIO DE AGUA, SANEAMIENTO BASICO Y RIEGO	1.151.183,00	0,00	1.151.183,00	0,00	0,00%
2 140 0 001	FORTALECIMIENTO ADM. ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO R.SOLIDOS	1.488.590,00	0,00	1.488.590,00	198.766,63	13,35%
3 170 0 005	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES	2.315.008,00	0,00	2.315.008,00	311.612,81	13,46%
4 180 0 003	MANTENIMIENTO OBRAS VIALES	1.557.170,00	0,00	1.557.170,00	162.787,07	10,45%
5 340 0 006	FORTALECIMIENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	200.208,00	0,00	200.208,00	15.915,67	7,95%
6 210 0 008	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS MCPIO. BJO.	700.000,00	0,00	700.000,00	37.900,00	5,41%
7 220 0 003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPIO BJO.	108.261,00	0,00	108.261,00	0,00	0,00%
8 240 0 003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CENTROS TURISTICOS	69.752,00	0,00	69.752,00	0,00	0,00%
9 190 0 001	FORTALECIMIENTO DIRECCION ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	488.162,00	0,00	488.162,00	23.897,33	4,90%
PROYECTOS COCLUI	DOS					
1 100 160300011	00 EQUIP. PARA APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y CAMINOS DE BERMEJO	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00%
	OO CONST. SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD LOS POZOS (BERMEJO)	0,00	4.901,00	4.901,00	4.900,82	100,00%
3 110 028766890	OO CONST. SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD PORCELANA (BERMEJO)	0,00	8.892,00	8.892,00	8.890,07	99,98%
	OO CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO PUENTE INTERN- LAGUNA OXIDACION FASE II	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
5 110 160300123	CONST. INTERCONEXION ALCANTARILLADO SANITARIO B. LAS PALMERAS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
6 170 160300067	CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS CEMENTERIO COMUNIDAD PORCELANA	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00%
7 200 160300105	CONST. CENTRO DE SALUD DISTRITO 4	438.415,00	11.899,81	450.314,81	0,00	0,00%
8 200 160300205	CONST. CENTRO DE SALUD 21 DE DICIEMBRE DISTRITO 1	285.855,00	0,00	285.855,00	0,00	0,00%
9 210 F03002290	CONST. UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE BERMEJO	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
10 220 F03897670	CONST. STADIUM BARRIO MUNICIPAL	90.000,00	33.198,14	123.198,14	0,00	0,00%
PROYECTOS EN EJE	CUCION					
1 210 160300223	CONST. TECNICO HUMANISTICO U.E. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR BERMEJO	150.000,00	273.677,91	423.677,91	0,00	0,00%
2 210 F03896270	OO CONST. UNID EDUCATIVA BARREDERO	1.546.341,00	1.147.473,07	2.693.814,07	414.103,23	15,37%
3 210 F03897640	CONST. UNIDAD EDUCATIVA 8 DE SEPTIEMBRE	2.029.334,00	1.012.398,12	3.041.732,12	0,00	0,00%
4 110 028766970	MEJ. SIST. AGUA POTABLE COLONIA JOSE MA. LINARES (BERMEJO)	1.936.276,00	-680.910,00	1.255.366,00	261.582,78	20,84%
5 210 F03897650	OO CONST. UNIDAD EDUCATIVA AULIO ARAOZ FASE II	835.753,00	234.792,36	1.070.545,36	0,00	0,00%
6 210 160300227	CONST. MODULO TECNOLOGICO TECNICO HUMANISTICO BERMEJO - TARIJA	0,00	5.829.568,70	5.829.568,70	0,00	0,00%
7 250 160300228	CONST. CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS VULNERABLES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA -	0,00	5.281.041,64	5.281.041,64	0,00	0,00%
8 170 028766986	CONST. PAVIMENTO ARTICULADO BARRIO PORVENIR (BERMEJO)	0,00	2.137.987,00	2.137.987,00	0,00	0,00%
9 110 028766969	OO AMPL. SIST. ALCANT. SANITARIO BARRIOS PERIURBANOS BERMEJO (BERMEJO)	0,00	1.094.828,00	1.094.828,00	0,00	0,00%
10 170 160300224	CONST. MERCADO MUNICIPAL ABASTO BERMEJO	400.000,00	905.812,63	1.305.812,63	0,00	0,00%
PROYECTOS PARAL	ZADOS					
1 110 F03000930	OO CONST. SIST. ALCANT. PLUVIAL CIUDAD DE BERMEJO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
2 110 F03897570	MEJ. PRODUC. Y CONSUMO DE AGUA POTABLE CIUDAD DE BERMEJO	80.000,00	184.607,62	264.607,62	0,00	0,00%
3 170 160300086	CONST. ASFALTO CALLES BO LAS PALMERAS	150.000,00	46.199,44	196.199,44	0,00	0,00%
4 170 160300219	CONST. PASEO PEATONAL RIO BERMEJO	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00%
5 200 F03896460	00 CONST. CERETROP - BJO	17.963,00	0,00	17.963,00	0,00	0,00%
6 200 160300220	00 CONST. CENTRO DE SALUD DISTRITO 2 BERMEJO	606.159,00	0,00	606.159,00	0,00	0,00%
7 220 160300095	00 CONST. GRADERIAS CANCHA POLIFUNCIONAL Bº 1 DE MAYO	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00%
8 220 160300097	00 CONST. COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO 15 DE ABRIL	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00%
PROYECTOS EN EVA	LUACION					
1 110 160300225	DO EQUIP. ADQUISICIÓN EQUIPOS DE BOMBEO PARA LA EMP.MUNIC. DE AGUA Y ALCANT MUNICI	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
	DO CONST. SISTEMA DE MICRORIEGO COMUNIDAD CAMPO GRANDE	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00%
	-	,	,	,	, 1	





SCRETARIA DE DESARROLLO HUMANO *AFROB.*** ***ACTIVIDADES*** 1. 200 0 002 RROGRAMA FREVENCION VIGILANCIA - CAMPAÑA EPIDEMOLOGIA BIO. 380,000,00	N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
1 200 002 PROGRAMA PREVENCION VIGILANCIA. CAMPAÑA EPIDEMOLOGIA BIO. 390,000,00 0,00 390,000,00 163,250,00 01,000 0,000	~	▼		INICIAL -	APROB. ▼	VIGENTE -	AL 30/Abr	76 ▼
1 200 002 PROGRAMA PREVENCIÓN VIGILANCIA - CAMPAÑA FPIDENOLOGIA BIO. 390.000,00 13.350,00 13.852,00 0.00 31.652,00 0.00 31.652,00 0.00 31.652,00 0.00 31.652,00 0.00 31.652,00 0.00	SEC	RETARIA DE DESAI	RROLLO HUMANO					
2 200 006	ACT							
3 200 010 IMPLEMENTACION POLITICAS SAFCI Y PROVECTO MI SALUD MCPIO. BIO. 12.031.00 0.00 12.031.00 0.00	1					•		41,86%
4 200 012	2							0,00%
S 200 0 013	3		IMPLEMENTACION POLITICAS SAFCI Y PROYECTO MI SALUD MCPIO. BJO.	12.031,00	0,00			0,00%
6 200 0 14 LEY DEL CANCER ELA RUIZ DE MORALES 236.165,00 0.00 236.165,00 0.00	4	200 0 012	APOYO FUNCIONAMIENTO BONO JUANA AZURDUY MCPIO. BJO.	12.032,00	0,00	12.032,00	0,00	0,00%
7 200 0 017 FORTALEC. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL BERMEIO 207.340,00 0.00 207.340,00 27.267,25 13,159	5	200 0 013	APOYO FUNCIONAMIENTO CERETROP	200.000,00	0,00	200.000,00	55.123,12	27,56%
8 200 0 022	6	200 0 014	LEY DEL CANCER ELA RUIZ DE MORALES	236.165,00	0,00	236.165,00	0,00	0,00%
9 200 0 023	7	200 0 017	FORTALEC. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL BERMEJO	207.340,00	0,00	207.340,00	27.267,25	13,15%
10 200 0 24 FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE SALUD 500.000,00 0,00 500.000,00 237.658,83 47,539 11 200 0 099 Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS 4.160,549,00 0,00 300.000,00 0,00 300.000,00 0,00 300.000,00 41.60,549,00 0,00 300.000,00 0,00 300.000,00 41.615,65 13,849 13 220 0 005 FORTALECIMIENTO AL DEPORTE MUNICIPAL BERMEJO 492.304,00 0,00 492.304,00 12.944,70 2,639 14 210 0 009 TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BIO. 397.500,00 0,00 5002,00 0,00 5.002,00	8	200 0 022	FORTALEMIENTO RR.HH. ADM. BJO.	920.000,00	0,00	920.000,00	142.891,70	15,53%
11 200 0 999 Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS 4.160.549,00 0.00 4.160.549,00 0.00 0.00 12 200 0 150 Prevención, Control y Atención del Coronavírus 300.000,00 0.00 300.000,00 41.516,56 13.849 13.240 0.00 0.00 492.304,00 12.944,70 2.633 14 210 0 099 TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BJO. 397.500,00 0.00 397.500,00 0.00 397.500,00 0.00 0.00 15 210 0 101 FORTALECIMIENTO DI INTECCION DISTRITAL 5.002,00 0.00 5.002,00 0.00 0.00 0.00 15 210 0 101 ALIMENTACION COMPREMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO. 5.187.730,00 0.00 5.002,00 0.00 0.00 134.270,00 3.9807,20 7.300 12.818,44 0.023 12.818 12.818 0.023 12.818	9	200 0 023	APOYO A CENTROS Y DIRECCION DE SALUD	1.084.236,00	0,00	1.084.236,00	93.472,36	8,62%
12 200 0 150 Prevención, Control y Atención del Coronavirus 300.000,00 0,00 300.000,00 41.516,56 13.849 13 220 0 005 FORTALECIMIENTO AL DEPORTE MUNICIPAL BERMEIO 492.304,00 0,00 492.304,00 12.944,70 2,639 14 210 0 009 TRANSPORTE ESCOLAR LE. MUNICIPAL BERMEIO 397.500,00 0,00 397.500,00 0,00 0,00 15 210 0 101 FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL 5.002,00 0,00 5.002,00 0,00 0,000 16 210 0 013 ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO. 5.187.730,00 0,00 5.187.730,00 1.281,84 0,029 17 210 0 018 PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO 134.270,00 0,00 134.270,00 9.807,20 7.309 18 210 0 035 FORTALECIMIENTO UNIDADE DUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1.106.084,00 335.628,27 33.349 19 10 0 037 FORTALECIMIENTO IEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BEI 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 0.009 20 210 0 038 FORTALECIMIENTO ALCTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS 32.000,00 0,00 32.000,00 0,00 0.009 21 210 0 039 APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. 56.300,00 0,00 56.300,00 0,00 0.009 22 230 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DES CULTURA CONTROLA SERVINA	10	200 0 024	FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE SALUD	500.000,00	0,00	500.000,00	237.658,83	47,53%
13 220 0 005 FORTALECIMIENTO AL DEPORTE MUNICIPICAL BERMEJO 492.304,00 0,00 492.304,00 12.944,70 2,639 14 210 0 009 TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BIO. 397.500,00 0,00 397.500,00 0,00 0,00 15 210 0 010 FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL 5.002,00 0,00 5.002,00 0,00 0,009 16 210 0 013 ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO. 5.187.730,00 0,00 5.187.730,00 1.281,84 0,029 17 210 0 018 PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO 134.270,00 0,00 134.270,00 9.807,20 7,309 18 210 0 035 FORTALECIMIENTO DIRECCION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1.106.084,00 335.628,27 30,349 19 210 0 037 FORTALECIMIENTO TIEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BET 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 0,00 20 210 0 038 FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS 32.000,00 0,00 32.000,00 0,00 21 210 0 039 APOVO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. N 56.300,00 0,00 56.300,00 0,00 0.009 22 230 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDADE DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BIO. 125.356,00 0,00 125.356,00 32.800,00 0,00 23 230 0 002 DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BIO. 125.356,00 0,00 125.356,00 32.800,00 0,00 25 230 0 004 FORTALECIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BIO. 125.356,00 0,00 125.365,00 32.800,00 0,00 26 230 0 005 FESTIVAL PET LAPACHO LEY 2925 11.500,00 0,00 15.340,00 0,00 27 230 0 006 ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BIO. 16.314,00 0,00 15.340,00 0,00 28 250 0 002 SERVICIO MUNICIPAL A LA ATENCION ADULTO MAYOR 153.403,00 0,00 153.403,00 0,00 0.009 29 250 0 004 FORTALECIMIENTO DI BECCION DE DESARROLLO INTEGRAL 33.596,00 0,00 228.839,00 50.909,50 22.259 31 251 0 092 Prevención contra la violencia hacia la mujer 115.489,00 0,00 35.96,00 0,00 294.250,00 294.250,00 294.250,00 294.250,00	11	200 0 099	Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS	4.160.549,00	0,00	4.160.549,00	0,00	0,00%
14 210 0 009 TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BJO. 397.500,00 0,00 397.500,00 0,00 0,00 0,00 0,00 15 210 0 010 FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL 5.002,00 0,00 5.002,00 0,00 0,00 0,00 1,00	12	200 0 150	Prevención, Control y Atención del Coronavirus	300.000,00	0,00	300.000,00	41.516,56	13,84%
15 210 0 010 FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL 5.002,00 0,00 5.002,00 0,00 16 210 0 013 ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO. 5.187.730,00 0,00 5.187.730,00 1.281,84 0,029 17 210 0 018 PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO 134.270,00 0,00 134.270,00 39.807,20 7,309 18 210 0 035 FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1106.084,00 335.628,27 30,349 19 210 0 037 FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES Y DEPORTIVAS 1.106.084,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 30.00	13	220 0 005	FORTALECIMIENTO AL DEPORTE MUNICIPAL BERMEJO	492.304,00	0,00	492.304,00	12.944,70	2,63%
16 210 0 013 ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO. 5.187.730,00 0,00 5.187.730,00 1.281,84 0,029 17 210 0 018 PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO 134.270,00 0,00 134.270,00 9.807,20 7,309 18 210 0 035 FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1.106.084,00 335.628,73 30,349 19 210 0 037 FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BEI 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 20 210 0 038 FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS 32.000,00 0,00 56.300,00 0,00 21 210 0 039 APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. N 56.300,00 0,00 56.300,00 0,00 22 230 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE CULTURA 60.964,00 0,00 60.964,00 6.06,964,00 60.964,00 6.06,964,00 60.964,00 6.06,964,00 6.07,971,06 2.23,00 0.00 70.07,971,06 2.23,00 0.00 70	14	210 0 009	TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BJO.	397.500,00	0,00	397.500,00	0,00	0,00%
17 210 0 018 PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO 134.270,00 0,00 134.270,00 9.807,20 7,309 18 210 0 035 FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1.106.084,00 335.628,27 30,349 19 210 0 037 FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BET 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 0,0	15	210 0 010	FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL	5.002,00	0,00	5.002,00	0,00	0,00%
18 210 0 035 FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS 1.106.084,00 0,00 1.106.084,00 335.628,27 30,349 19 210 0 037 FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BEF 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00 0,00 0,00 200.200,00 0	16	210 0 013	ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO.	5.187.730,00	0,00	5.187.730,00	1.281,84	0,02%
19 210 0 037 FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BEF 294.283,00 0,00 294.283,00 0,00	17	210 0 018	PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO	134.270,00	0,00	134.270,00	9.807,20	7,30%
20 210 0 038 FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS 32.000,00 0,00 32.000,00 0,00 0,00 0,00 21 210 0 0 039 APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. N 56.300,00 0,00 56.300,00 0,00	18	210 0 035	FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS	1.106.084,00	0,00	1.106.084,00	335.628,27	30,34%
21 210 0 039 APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. N 56.300,00 0,00 56.300,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0,00 60.373,97 10,469 23 23 00 002 DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BJO. 125.356,00 0,00 125.356,00 32.800,00 26,179 24 23 00 003 FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO. 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 0,00 26,179 23 00 004 REALIZACION FESTIVAL DE LAPACHO LEY 2925 11.500,00 0,00 11.500,00 0,00 11.500,00 0,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20	19	210 0 037	FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BEF	294.283,00	0,00	294.283,00	0,00	0,00%
22 230 0 001 FORTALECIMIENTO UNIDAD DE CULTURA 60.964,00 0,00 60.964,00 6.373,97 10,469 23 230 0 002 DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BJO. 125.356,00 0,00 125.356,00 32.800,00 26,179 24 230 0 003 FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO. 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 0.00 0.00 26,179 27 20.00 004 REALIZACION FESTIVAL DE LAPACHO LEY 2925 11.500,00 0,00 11.500,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 20.503,00 </td <td>20</td> <td>210 0 038</td> <td>FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS</td> <td>32.000,00</td> <td>0,00</td> <td>32.000,00</td> <td>0,00</td> <td>0,00%</td>	20	210 0 038	FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00%
23 230 0 002 DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BJO. 125.356,00 0,00 125.356,00 32.800,00 26,179 24 230 0 003 FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO. 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00	21	210 0 039	APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. N	56.300,00	0,00	56.300,00	0,00	0,00%
24 230 0 003 FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO. 30.791,00 0,00 30.791,00 0,00 0,00 0,00 20.00 0,00 <	22	230 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE CULTURA	60.964,00	0,00	60.964,00	6.373,97	10,46%
25 230 0 004 REALIZACION FESTIVAL DE LAPACHO LEY 2925 11.500,00 0,00 11.500,00 0,00 0,00 0,00 20.503,00 0	23	230 0 002	DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BJO.	125.356,00	0,00	125.356,00	32.800,00	26,17%
26 230 0 005 FESTIVAL PATRONAL SAN SANTIAGO LEY 3393 20.503,00 0,00 20.503,00 0,00 0,00 27 230 0 006 ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BJO. 16.314,00 0,00 16.314,00 0,00 0,00 0,00 0,00 0.00 0,00 0.00 0,00 0.00 0,00 0,00 0.00 0,00 0.0	24	230 0 003	FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO.	30.791,00	0,00	30.791,00	0,00	0,00%
27 230 0 006 ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BJO. 16.314,00 0,00 16.314,00 0,00 0,00 28 250 0 002 SERVICIO MUNICIPAL A LA ATENCION ADULTO MAYOR 153.403,00 0,00 153.403,00 0,00 0,00 29 250 0 004 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL 35.960,00 0,00 35.960,00 0,00 90.00 30 250 0 060 Otras actividades contra la violencia hacia la mujer 115.489,00 0,00 115.489,00 9.089,60 7,879 31 251 0 092 Prevención contra la violencia hacia la mujer 228.839,00 0,00 228.839,00 50.909,50 22,259 32 250 0 089 Ayuda Económica para Personas con Discapacidad 997.000,00 0,00 997.000,00 294.250,00 29,519 33 250 0 081 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad 188.700,00 0,00 188.700,00 20.480,73 10,859 34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	25	230 0 004	REALIZACION FESTIVAL DE LAPACHO LEY 2925	11.500,00	0,00	11.500,00	0,00	0,00%
28 250 0 002 SERVICIO MUNICIPAL A LA ATENCION ADULTO MAYOR 153.403,00 0,00 153.403,00 0,00 <td< td=""><td>26</td><td>230 0 005</td><td>FESTIVAL PATRONAL SAN SANTIAGO LEY 3393</td><td>20.503,00</td><td>0,00</td><td>20.503,00</td><td>0,00</td><td>0,00%</td></td<>	26	230 0 005	FESTIVAL PATRONAL SAN SANTIAGO LEY 3393	20.503,00	0,00	20.503,00	0,00	0,00%
29 250 0 004 FORTALECIMIENTO DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL 35.960,00 0,00 35.960,00 0,00 <t< td=""><td>27</td><td>230 0 006</td><td>ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BJO.</td><td>16.314,00</td><td>0,00</td><td>16.314,00</td><td>0,00</td><td>0,00%</td></t<>	27	230 0 006	ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BJO.	16.314,00	0,00	16.314,00	0,00	0,00%
30 250 0 060 Otras actividades contra la violencia hacia la mujer 115.489,00 0,00 115.489,00 9.089,60 7,879 31 251 0 092 Prevención contra la violencia hacia la mujer 228.839,00 0,00 228.839,00 50.909,50 22,259 32 250 0 089 Ayuda Económica para Personas con Discapacidad 997.000,00 0,00 997.000,00 294.250,00 29,519 33 250 0 081 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad 188.700,00 0,00 188.700,00 20.480,73 10,859 34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	28	250 0 002	SERVICIO MUNICIPAL A LA ATENCION ADULTO MAYOR	153.403,00	0,00	153.403,00	0,00	0,00%
31 251 0 092 Prevención contra la violencia hacia la mujer 228.839,00 0,00 228.839,00 50.909,50 22,259 32 250 0 089 Ayuda Económica para Personas con Discapacidad 997.000,00 0,00 997.000,00 294.250,00 29,519 33 250 0 081 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad 188.700,00 0,00 188.700,00 20.480,73 10,859 34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	29	250 0 004	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	35.960,00	0,00	35.960,00	0,00	0,00%
32 250 0 089 Ayuda Económica para Personas con Discapacidad 997.000,00 0,00 997.000,00 294.250,00 295.19 33 250 0 081 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad 188.700,00 0,00 188.700,00 20.480,73 10,859 34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	30	250 0 060	Otras actividades contra la violencia hacia la mujer	115.489,00	0,00	115.489,00	9.089,60	7,87%
33 250 0 081 Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad 188.700,00 0,00 188.700,00 20.480,73 10,859 34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	31	251 0 092	Prevención contra la violencia hacia la mujer	228.839,00	0,00	228.839,00	50.909,50	22,25%
34 260 0 001 FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA 398.999,00 0,00 398.999,00 51.101,11 12,819	32	250 0 089	Ayuda Económica para Personas con Discapacidad	997.000,00	0,00	997.000,00	294.250,00	29,51%
	33	250 0 081	Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad	188.700,00	0,00	188.700,00	20.480,73	10,85%
35 260 0 003 PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION CENTROS INFANTILES TIPO II 156.264,00 0,00 156.264,00 0,00 0,009	34	260 0 001	FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	398.999,00	0,00	398.999,00	51.101,11	12,81%
	35	260 0 003	PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION CENTROS INFANTILES TIPO II	156.264,00	0,00	156.264,00	0,00	0,00%





N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUPUESTO INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUPUESTO VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
SECF	RETARIA GENERAL Y D	ESPACHO					
ACT	VIDADES						
1	330 0 001	APOYO PORGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA	76.771,00	0,00	76.771,00	4.807,96	6,26%
2	330 0 002	PROGRAMA DEL SEGURIDAD CIUDADANA LEY 264	404.213,00	0,00	404.213,00	22.782,50	5,64%
3	330 0 080	Fortalecimiento a la FELCV	57.745,00	0,00	57.745,00	0,00	0,00%
4	330 0 081	Trata y Tráfico de personas	28.849,00	0,00	28.849,00	0,00	0,00%
5	340 0 004	FORTALECIMIENTO DIRECCION PLANIFICACION	91.625,00	0,00	91.625,00	8.076,00	8,81%
6	340 0 005	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	70.537,00	0,00	70.537,00	9.926,80	14,07%
7	340 0 008	FORTALECIMEINTO UNIDAD PROTOCOLO Y COMUNICACIONES	190.000,00	0,00	190.000,00	46.825,04	24,64%
8	340 0 028	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	27.858,00	0,00	27.858,00	4.280,00	15,36%
9	340 0 099	Participación y Control Social (PyCS)	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00%
OTR	OS GASTOS POR LEY						
ACT	VIDADES						
1	210 0 088	Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica	32.997,00	0,00	32.997,00	9.714,63	29,44%
2	250 0 088	Renta Dignidad	4.949.549,00	0,00	4.949.549,00	1.457.195,70	29,44%
3	340 0 088	Sistema Asociativo Municipal	94.466,00	0,00	94.466,00	35.490,55	37,57%
4	097 0 001	PROVISION GASTOS CAPITAL	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00%
5	097 0 050	TRANSFERENCIAS FDI	0,00	390.653,13	390.653,13	0,00	0,00%
CON	CEJO MUNICIPAL						
ACT	VIDADES						
1	001 0 001	CONCEJO MUNICIPAL BERMEJO	1.608.425,00	0,00	1.608.425,00	378.665,42	23,54%
2	340 0 024	FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL	142.664,00	0,00	142.664,00	4.156,53	2,91%







8.- PROGRAMA ANUAL DE CONTRATACIONES

EL PAC INICIAL ESTÁ COMPUESTO POR 29 PROCESOS, POR UN MONTO DE BS. 6.204.593,89

MODALIDAD	NUMERO DE PROCESOS	MONTO PROGRAMADO
Contratación Menor	13	571,485,00
Apoyo Nacional a la Producción y Empleo	4	1,248,285,00
Licitación Pública	1	3,590,239,20
Contratación Directa	8	704,784,69
Otras Modalidades def. por el Org. Financiador	3	89,800,00
TOTAL	29	6,204,593,89



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



9.- ACTIVIDADES Y PROGRAMAS POR SECRETARIA



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez





SECRETARIA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA



ACTIVIDADES



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez





PRESUPUESTO DE RECURSOS PROPIOS (30-04-23)

FTE ORG	RUBR O	DESCRIPCIÓN RUBRO	PRESUP. INICIAL	MODIF.	PRESUP. VIG.	PERCIBIDO	PERCIB. %
20 210	12.2	Venta de Servicios de las Administraciones	277.000,00	0,00	277.000,00	27.687,00	10%
20 210	13.3.1	Impuesto a la Propiedad de Bienes Inmuebles	5.100.000,00	0,00	5.100.000,00	1.181.431,00	23%
20 210	13.3.3	Impuesto a la Propiedad de Vehículos	1.950.000,00	0,00	1.950.000,00	475.886,00	24%
20 210	11.3.3 h	Impuesto Municipal a la Transferencia de Inmuebles	1.440.000,00	0,00	1.440.000,00	229.528,00	16%
20 210	1133/	Impuesto Municipal a la Transferencia de Vehiculos	330.000,00	0,00	330.000,00	88.401,00	27%
20 210	15.1	Tasas	3.980.750,00	0,00	3.980.750,00	733.353,60	18%
20 210	15.2	Derechos	123.098,00	0,00	123.098,00	35.907,00	29%
20 210	15.3.4	Patentes Municipales	3.527.450,00	0,00	3.527.450,00	432.410,10	12%
20 210	15.9.1	Multas	170.000,00	0,00	170.000,00	95.144,00	56%
20 210	15.9.9	Otros Ingresos no Especificados	450.000,00	0,00	450.000,00	55.142,33	12%
20 210	16.3	Alquiler de Edificios, Tierras y Terrenos	543.000,00	0,00	543.000,00	123.857,50	23%
20 210	35.4.1	Recursos Devengados No Cobrados Por Cobrar	300.000,00	0,00	300.000,00	500,00	0%
		TOTAL BS.	18.191.298,00	0,00	18.191.298,00	3.479.247,53	19%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez





NÚMERO DE PERSONAL CONSULTOR

N°	MODALIDAD DE CONTRATACION	N° PERSONAL
1	PERSONAL ADMINISTRATIVO CONSULTOR EN LÍNEA	140,00
2	PERSONAL DE SALUD CONSULTOR EN LINEA	83,00
3	PERSONAL DEL AREA SOCIAL CONSULTOR EN LINEA	17,00
4	PERSONAL CONSULTOR POR PRODUCTO	0,00
	TOTAL	240,00

NÚMERO DE PERSONAL DE PLANTA

N°	DETALLE	N° DE PERSONAL
1	PERSONAL SUPERIOR	8
2	PERSONAL EJECUTIVO	18
3	PERSONAL OPERATIVO	74
	TOTAL	100



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
000 0 001	ADMINISTRACION MUNICIPAL BERMEJO	8.768.511,00	0,00	8.768.511,00	2.386.558,76	27,22%

Objetivo del Programa

- Realizar y garantizar la cancelación al personal permanente del G.A.M.B. correspondiente a la gestión 2023 y aguinaldo 2023.
- Realizar los pagos de Asignaciones familiares a beneficiarios del personal de planta.



METAS

- Lograr un mejor desempeño de trabajo por parte del empleado, cumpliendo con la cancelación a todos los funcionarios que están en planilla, la cual son beneficiados 86 personas.
- Cumplir con las Asignaciones familiares a los 6 funcionarios beneficiado del personal de planta.







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA		MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
13/10/0/073	CANCELACION DE OBLIGACIONES LEGALES Y DEBIDAMENTE EJECUTORIADAS	835.953,00	0,00	835.953,00	258.661,89	30,94%
3400 006	FORTALECIMIENTO ADMINISTRATIVO INSTITUCIONAL	1.478.524,00	0,00	1.478.524,00	192.712,23	13,03%
340 0 027	SEGUROS Y REVALUO TECNICO DE ACTIVO FIJO	290.437,00	0,00	290.437,00	89.881,44	30,95%
340 0 097	COMISIONES BANCARIAS	550,00	0,00	550,00	121,04	22,01%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
099 0 001	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS DE FUNCIONAMIENTO	836.569,00	0,00	836.569,00	781.456,84	93,41%	

Objetivo del Programa

Realizar la cancelación de sueldos devengados que fueron registrados en la gestión 2022 y gastos de funcionamiento.

- Sueldo del mes de diciembre al personal del G.A.M.B.
- Gastos de funcionamiento como Beneficios Sociales a ex funcionarios del G.A.M.B.



Meta del Programa

Realizar la cancelación de devengados que fueron registrados en la gestión 2022 y gastos de funcionamiento.

- Cancelar los sueldos devengados del mes de diciembre.
 - Cumplir con la cancelación de Beneficios Sociales a ex funcionarios del G.A.M.B.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	0/
CAI. PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
099 0 002	PARTIDAS NO ASIGNABLES A PROGRAMAS (INVERSION)	8.831.833,00	0,00	8.831.833,00	4.897.119,10	55,45%

Meta del Programa
Cumplir con los
créditos de FNDR
de 6 cuotas
programadas en la
gestión 2023

Objetivo del Programa

- Realizar la cancelación de pagos de crédito del FNDR.
- Realizar la cancelación de devengados que fueron registrados en la gestión 2022 de :
- ➤ Sueldo de consultores en línea de las diferente Unidades del G.A.M.B. correspondiente al mes de Diciembre/2022.
- Compras por materiales y suministros.
- Planillas de Obras menores.
- Compra de Activos Fijos.

Nō	NRO. DE PRÉSTAMO	PROYECTO
1	100848	Reprogramación deuda con subrogación G.A.M.B.
2	101215	Financiamiento para la inversión en maquinaria y equipo G.A.M.B.
3	101336	Contrapartes locales proyectos de inversión pública G.A.M.B.
4	101361	Financiamiento para la ejecución de obligaciones pendientes proyectos G.A.M.B.
5	101490	Construcción pavimento calles y avenidas cuidad de Bermejo G.A.M.B.
6	101654	Mejoramiento y ampliación del Sistema de Alumbrado Público Bermejo Fase I



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez





SECRETARIA JURÍDICA

ACTIVIDADES







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
340 0 009	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE ASESORIA JURIDICA	82.357,00	0,00	82.357,00	11.730,04	14,24%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE



ACTVIDADES



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
100 0 001	PROMOCION FERIAS PRODUCTIVAS MUNICIPIO DE BJO.	101.628,00	0,00	101.628,00	0,00	0,00%	

Descripción

El programa tiene como finalidad apoyar al sector campesino mediante la organización, coordinación, y ejecución 5 ferias productivas agrícolas, pecuarias y derivados. Como así también la dotación de premios incentivos a los participante para mejorar la producción agropecuaria del municipio. Las ferias productivas están diseñadas como eventos de promoción comercial dirigidos a los pequeños productores campesinos del Municipio, buscando principalmente:

- Acercar al productor y al consumidor.
- Fortalecer los procesos de transformación y comercialización de las organizaciones de productores.

Metas:

- FERIA EXPOSICIÓN DE CÍTRICOS Y SUS DERIVADOS
- FERIA AGROPECUARIA, ARTESANAL, CULTURAL Y DEPORTIVA CAMPESINA.
- FERIA GASTRONÓMICA Y CULTURAL DEL PESCADO EN LA COMUNIDAD DE NARANJO DULCE.
- FOMENTO A LA TRANSFORMACIÓN Y COMERCIALIZACIÓN DEL DURAZNO
- I FERIA EXPOSICIÓN DEL CULTIVO DE PAPA



Beneficiarios

Las comunidades Campesinas del Municipio de Bermejo



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
100 0) ()()9	FORT. DIREC,DESAR.PROD. (FORTAL. Y APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO)	448.035,00	-57.726,00	390.309,00	12.755,23	3,27%	ó

Descripción:

El Programa fortalece y Apoya el desarrollo económico local, mediante capacitaciones y asistencias técnica, dotación de insumos Agrícolas y tecnologías apropiadas en la producción agrícola y pecuaria. Y a través de la elaboración y ejecución de proyectos productivos.

Metas:

- Fortalecer la producción de hortalizas mediante la dotación de insumo, productos químicos y asistencia técnica.
- Prevenir y controlar enfermedades en el cultivo cítrico mediante la dotación de productos químicos.
- Implementar la producción del cultivo de maíz beneficiando de forma directa a 30 familia del Municipio de Bermejo.
- Tres cursos de capacitación en el mejoramiento de la producción, hortícola, citrícola.

Beneficiarios

 Las Comunidades del Municipio de Bermejo







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
100 0 010	(FORTALECIMIENTO DEL CENTRO DE SERVICIOS DE MECANIZACION AGRICOLA BJO.)	278.834,00	-34.274,00	244.560,00	31.300,00	12,80%	

Descripción:

El Centro Municipal de Servicios en Mecanización Agrícola es un programa destinado a la prestación de servicios con maquinaria, equipos e implementos agrícolas a pequeños y medianos productores de las distintas comunidades campesinas del Municipio de Bermejo, con la finalidad de fortalecer las capacidades de los sistemas de producción agropecuaria.

Metas:

- Preparación de terreno con labores de rastreado, cultivado, arado y surcado de 970 Hectáreas
- Recaudación de ingresos por servicios prestados en mecanización agrícola la suma de Bs. 194.000,00 (Ciento Noventa y Cuatro Mil 00/100 Bolivianos)

Beneficiarios:

Productores de las 24 Comunidades Campesinas Municipio de Bermejo.







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
130 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD AREAS VERDES Y ORNATO PUBLICO	300.104,00	0,00	300.104,00	38.674,00	12,89%

PRODUCCION DE PLANTINES VIVERO MUNICIPAL ARROZALES

Descripción:

Mantener y mejorar el aspecto y presentación de los espacios de áreas verdes y recreación de la ciudad de Bermejo (plazas y parques), a través del manejo integral del ornato público.

Metas:

- Mantener 37 áreas verdes y de recreación con la pastura debidamente cortada y libre de malezas y residuos sólidos.
- Pintado y mantenimiento de 14 áreas de recreación (6 parques, 7 plazas, 9 Plazuelas).
- Producción de 10.000 plantines de especies ornamentales y forestales nativas y exóticas.





Beneficiarios:

• 34.505 habitantes del Municipio de Bermejo







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
130 0 003	FORTALECIMIENTO DIRECCION MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES	167.761,00	0,00	167.761,00	0,00	0,00%	

DESCRIPCIÓN:

El programa tiene como finalidad de desarrollar actividades de preservación - conservación del Medio Ambiente y control, seguimiento y fiscalización de Recursos Naturales en el municipio de Bermejo, aplicando las leyes, reglamentos, normas vigentes. Inspecciones ambientales a denuncias verbales y escritas referente a contaminación ambiental.

BENEFICIARIOS:

Barrios y comunidades del municipio de Bermejo.



- 5 Ferias Educativas Ambientales
- 2 Leyes y sus reglamentos Municipales Ambientales de protección de árboles y residuos solidos
- Campañas de reforestación, cuidado y protección de árboles en riberas del rio Bermejo, áreas verdes.
- Campañas de limpieza y concientización en riberas del rio Bermejo, avenidas , quebradas con la finalidad de preservar nuestro medio ambiente.
- Control a todas las actividades, obras o proyectos que incumplan normativas ambientales e inspección ambiental por denuncias afectación ambiental.
- Control y Fiscalización de Recursos Naturales en las riveras del rio Grande Tarija y rio Bermejo de las comunidades que se extraen áridos y agregados.
- Control de ruido con sonómetro a 30 fuentes fijas y 200 fuentes móviles de acuerdo a los límites permisibles que establece la Ley 1333.
- Seguimiento a los PPM-PASA e informes ambientales remitidos a las AACD.







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
130 0 010	CONSERVACION FUENTES DE AGUA	24.998,00	0,00	24.998,00	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1300 006	OBRAS Y ACTIV. EN AREAS DE APROV. P/EXTRACCION DE ARIDOS LEY 3425	305.000,00	0,00	305.000,00	0,00	0,00%

DESCRIPCIÓN

El programa tiene como finalidad, realizar los controles y autorizaciones de áridos y agregados y conforme a los ingresos realizar canalizados o encauces en el Rio Bermejo y Rio Grande de Tarija en las zonas donde sean de mayor necesidad o riesgo.

METAS

- Desarrollar actividades, obras o proyectos mediante los cobros de las patentes de los áridos y agregados que realizan las empresas grandes y medianas y/o volqueteros particulares de la extracción de áridos para la protección de los Ríos de Bermejo y Rio Grande Tarija.
- ❖ 4 canalizaciones y/o encauce del Rio Bermejo y Rio Grande Tarija.
- Control a todas las actividades, obras o proyectos que incumplan normativas ambientales.



BENEFICIARIOS

 Comunidades colindantes al Rio Bermejo y Rio Grande de Tarija.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT DDGG	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
CAT. PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
310 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE GESTION DE RIESGO	68.166,00	0,00	68.166,00	6.338,80	9,30%

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

Reducir la vulnerabilidad de la población con relación a los riesgos de los desastres naturales y/o antrópicos.

BENEFICIARIOS:

Barrios y comunidades del municipio de Bermejo.





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



SECRETARIA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y MEDIO AMBIENTE



PROYECTOS



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
100 0 005	APOYO A LA PRODUCCION _DE CAÑA DE_ AZUCAR_ PARA LA IMPLEMENTACION TECNOL.	58.510,00	1.671.211,71	1.729.721,71	125.606,32	7,26%

	FDI 2.467.624,07	
FINANCIAMIENTO	GAMB 157.200,00	
FINANCIAMIENTO	BENEF 167.589,36	
	TOTALES 2.792.413,43	
	A: INVERSION FISICA	2.373.918,90
COMPONENTES	B: CAPITAL DE TRABAJO	197.589,36
COMPONENTES	C: INVERSION DIFERIDA	220.905,17
	TOTAL	2.792.413,43
FECHA DE INICIO	14 1. 1 1. 2010	
SEGÚN CONVENIO	14 de Junio de 2018	
PLAZO DE	04 1 4 1 1 2022	
EJECUCIÓN	04 de octubre de 2023	
ESTADO ACTUAL	En Ejecución	
AVANCE FÍSICO	54.0/ ENLEYECTION	
PROYECTO	54 % EN EJECUCION	
AVANCE FINANCIERO	21.97.0/	
PROYECTO	31,87 %	

Descripción:

El proyecto tiene como finalidad la Construcción de un tinglado, un laboratorio y el equipamiento del mismo para el análisis de la sacarosa de la caña de azúcar. Y la dotación de una Cámara de Termoterapia, para mejorar la semillas de caña de azúcar (libre de enfermedades).



Beneficiarios:

- C. Talita
- C. Campo Grande
- C. Naranjitos

Metas:

Las metas trazadas consisten en:

- •Producción de 3.456 toneladas de esquejes de caña de azúcar saneada por año.
- •Elaboración de 1.620 análisis de sacarosa de caña de azúcar por año.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
100 0 007	APOYO A LA PROD. PISCICOLA EN LAS COMS LOS POZOS, NARANJO DULCE, CAND.CHICO Y PORC	43.695,00	63.399,85	107.094,85	0,00	0,00%

	FDI Bs. 986.446,60				
FINANCIAMIENTO	GAMB Bs. 1.037.140,95				
FINANCIAWIENTO	BENEF Bs. 30.000,00				
	TOTALES Bs. 2.053.587,55				
	A COSTO INVERSION FIJA 1.704.	422,38			
COMPONENTES	B CAPITAL DE TRABAJO 172	.260,00			
COMPONENTES	C COSTO INVERSION 176	.905,17			
	TOTALES 2.053.	587,55			
FECHA DE INICIO CONVENIO	14 de Junio de 2018				
PLAZO DE EJECUCION	08 de noviembre de 2022				
FECHA DE FINALIZ DE EJEC. AUDITORIA EXTERNA	05 de agosto 2023				
ESTADO ACTUAL	CIERRE PROYECTO Y EN PROCESO	O DE			
ESTADO ACTUAL	EJECUCION DE AUDITORIA EXTERNA				
AVANCE FÍSICO PROYECTO	100 %				
AVANCE FINANCIERO	92,2 %				



Beneficiarios:

60 familias en cuatro comunidades de Los Pozos, Naranjo Dulce, Candado Chico y Porcelana municipio de Bermejo.

Descripción:

El proyecto tiene como finalidad el apoyo a la producción de pacú, mediante la construcción de 30 estanque, y la dotación de alevines, alimento y beneficiando a 60 familias del Municipio.

Metas:

- Producir 37.713,60 kg (18.856,80 kg por ciclo productivo) de carne de pez pacú en 16 meses
- Capacitación en el manejo, del proyecto.
- Construcción de 30 estanques de 10 x 27 mts., impermeabilizado con geomembrana, cubriendo una superficie de 485 M² cada estanque.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
100 0 008	APOYO PRODUCCION CULTIVO PALTO EN CINCO COMUNIDADES MUNICIPIO BERMEJO	33.000,00	30.265,82	63.265,82	0,00	0,00%

	FDI Bs. 1.847.571,15
	GAMB Bs. 261.751,00
FINANCIAMIENTO	BENEF Bs. 48.000,00
	TOTALES Bs. 2.157.322,15
	A COSTO INVERSION FIJA 1.803.530,00
COMPONENTES	B SEGUIMIENTO Y CONTROL 199.171,15
	C ASISTENCIA TECNICA 154.621,00
	TOTAL 2.157.322,15
FECHA DE INICIO	04 DE DICIEMBRE DE 2019
PLAZO DE EJECUCION	03 de julio de 2024
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN
AVANCE FÍSICO	100 %
AVANCE FINANCIERO	98.36 %

Descripcion:	Metas:
Con el proyecto, consiste en la	• Adquir
implementación de 1/4 hectárea	de 5 va
de cultivo de palto por	• Implen
beneficiario, con la introducción	cultivo
de 5 variedades comerciales	munici
(Variedad has, fuerte, torres lula	 Capaci
y bancon).	agronó
	134 far

- rido 27.600 plantines de palto ariedades
- mentación de 50 hectáreas de de palto en 5 comunidades del ipio, beneficiando a 134 fam.
 - itación en el manejo ómico del cultivo de palto, a 134 familias.



Beneficiarios:

134 familias beneficiarias de las comunidades Candado Grande, El Cinco, Villa Nueva, El Toro, Quebrada Chica.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
100 16030022900000	APOYO FORTALECIMIENTO A LA PRODUCCION DEL CULTIVO DE PAPA COMERCIAL EN 6 COMUNIDADES DEL MUNICIPIO DE BERMEJO	0,00	660.100,00	660.100,00	0,00	0,00%
100 1PP16030000003	APOYO PROD. CULT. PAPA EN 6 COM. (ARROZALES, PORCELANA, TALITA, CAMPO GRANDE, NARANJITOS, POZOS) MCPIO. BJO.	0,00	926.332,53	926.332,53	0,00	0,00%

FINANCIAMIENTO	FDI	Bs. 1.953.265,66
	GAMB	Bs. 223.219,00
	BENEF	Bs. 285.000,00
	TOTALES	Bs. 2.461.484,66

Descripción:

El proyecto tiene como objetivo de incrementar los ingresos económicos y mejorar las condiciones de vida de las familias del área rural, a través del apoyo y el fortalecimiento a la producción de cultivo de papa comercial, mediante la introducción de semillas certificadas y el uso de tecnología en el proceso de siembra y cosecha, en seis comunidades del Municipio de Bermejo.

Metas:

- Prod. de 510 toneladas de papa comercial de variedad Desiree y Cardinal.
- 75 Has nuevas de cultivo de papa comercial en las 6 comunidades beneficiarias
- 12 talleres de capacitación y asistencia técnica a 100 beneficiarios en el manejo del cultivo de papa "labores culturales generales y específicas, control de plagas y enfermedades, requerimiento de riego y fertilización".



Beneficiarios:

100 familias de las comunidades Los Pozos, La Taita, Porcelana, Arrozales Campo Grande, Porcelana.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
CAI. PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/6
130 16030022600000 000	PRESER. TERRENOS CON DEFENSIVOS NATURALES DE					
	AMENAZA DE INUNDACION RIVERAS DE RIO	50.000,00	208.697,23	258.697,23	0,00	0,00%
	BERMEJO MUNICIPIO BERMEJO					

	FONABOSQUE	Bs. 812.443,60	
	GAMB	Bs. 353.014,14	
FINANCIAMIENTO	BENEF	<u>Bs. 00,00</u>	
	TOTALES	Bs. 1.165.457,74	

T)	•	• /	
Desci	rın	cion	1:
D CDC.	P	CIOI	

Con el proyecto, consiste en la construcción de un vivero forestal, para la producción de 126.880 Plantines forestales y la forestación y reforestación de 208,32 hectáreas que se encuentran en margen del rio Bermejo.

Metas:

- 1.-.Vivero Forestal en operación.
- 2.- Producción de 126.880 Plantines forestales.
- 3.- Forestación y Reforestación de 208.38 has.
- 4.-Técnicos Capacitados en el manejo de viveros forestales y temáticos forestales, reforéstales.

FECHA DE INICIO	07 de Noviembre de 2022
PLAZO DE	06 de noviembre de 2024
EJECUCION	oo de noviembre de 2024
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCIÓN

Beneficiarios:

123 familias de 5 comunidades (Candado Grande, Candado Chico, La Talita Campo Grande, Naranjitos).





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez

	Ž.
BOBIERNO AUTONOM MUNICIPAL DE BERM	0 00

CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1130 16030071800000 000	FOREST. Y REFORESTACION EN LA MICRO CUENCA RIO BJO.	190.475,00	0,00	190.475,00	0,00	0,00%

FINANCIAMIENTO	PNC-MMyA Bs. 994.009,61 <u>GAMB Bs. 367.647,39</u> TOTALES Bs. 1.361.657,00
COMPONENTES	1 CAPACITACION Y SEGUIMIENTO 2,- PLANTACION FORESTAL 3,- FORT. VIVERO MUNICICPAL 4,- PROT.Y FORESTACION DE VERTIENTES
FECHA DE INICIO	30 DE MAYO DE 2018
FECHA DE FINALIZ CONVENIO	31-06-23
ESTADO ACTUAL	EN EJECUCION
AVANCE FÍSICO AVANCE FINANCIERO	56,23% 56,99%







BENEFICIARIOS: 79 familias de las comunidades Flor de Oro, Los Pozos y Naranjo Dulce.

METAS

- 3 comunidades del municipio de Bermejo (Los Pozos, Naranjo Dulce y Flor de oro) se benefician con el proyecto de reforestación.
- Conservación y forestación de 20 fuentes de almacenamiento de agua.
- Implementación de 140 has reforestadas en las tres comunidades.

Forestación para la protección de las fuentes de agua

MMAYA



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
CAI. PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
100 TPP16030000002 000	FORTAL. PROD. PRIM. POS COSEC. COSEC. Y					
	COMERC. DE CULT. TOMATE SEG. Y SOB. ALIM.	0,00	92.000,00	92.000,00	0,00	0,00%
	BOL. MCPO. BJO. DPTO. TJA.					

FINANCIAMIENTO	GAMB BENEF	Bs. 368.000,00 Bs. 92.000,00 Bs. 00,00	
	TOTALES	Bs. 460.000,00	
FECHA DE INICIO CONVENIO	22 de Noviembre de 2022		
PLAZO DE EJECUCION	31 diciembre de 2023		
ESTADO ACTUAL	Modif. Presupuesto en curso		

Descripción:

El proyecto tiene como finalidad de apoyara a los productores del cultivo de tomate atreves de la dotación de semillas hibridas, productos químicos y a través de capacitaciones y asistencia técnica sobre el manejo agronómico del cultivo de Tomate.

Metas:

- Dotación de semilla de tomate hibrido.
- 150 kilos de Insecticida (Luxos), 150 kilo de Fungicida (Rancud), 150 kilo de Insecticida (Lorstec plus), 150 litro Fungicida (Dithane) dotados a las 150 familias beneficiarias
- Una parcela demostrativa en producción del cultivo de tomate
- 150 beneficiarios capacitados y asistidos técnicamente.





Beneficiarios:

150 beneficiarios de 8 comunidades: Los Pozos, Naranjo Dulce, Flor de Oro, Candado Grande, Candado Chico, Arrozales, Porcelana y Naranjitos.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez







ACTIVIDADES



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
110 0 008	SERVICIO DE AGUA, SANEAMIENTO BASICO Y RIEGO	1.151.183,00	0,00	1.151.183,00	0,00	0,00%

OBJETIVO:

CONTRIBUIR A MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LA POBLACIÓN DE FORMA SOSTENIBLE, A TRAVÉS DE BRINDAR ACCESO A LOS SERVICIOS DE SANEAMIENTO BÁSICO, AGUA PARA CONSUMO HUMANO Y FINES DE RIEGO DE CALIDAD, CON LA PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LOS CAPYS, ASOCIACIÓN DE REGANTES Y COMUNIDADES



Concientización proyecto de riego colonia linares



Mejoramiento sistema de agua potable comunidad santa rosa

METAS:

- ✓ MANTENIMIENTO, MEJORAMIENTO Y/O REPARACIÓN DE SISTEMAS DE AGUA, SANEAMIENTO BÁSICO, RIEGO Y POZOS DE AGUA SUBTERRÁNEA DEL MUNICIPIO DE BERMEJO.
- ✓ PROVISIÓN DE INSUMOS QUÍMICOS (CONVENIO CON EMAAB) PARA TRATAMIENTO DE AGUA CIUDAD DE BERMEJO.
- ✓ FORTALECIMIENTO Y EQUIPAMIENTO A EMAAB PARA MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DEL SERVICIO DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO SANITARIO DE LA CIUDAD DE BERMEJO.
- ✓ FORTALECIMIENTO AL SERVICIO DE AGUA POTABLE, SANEAMIENTO BÁSICO Y RIEGO PARA LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BERMEJO.

ESTADO: EN EJECUCIÓN



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
140 0 001	FORTALECIMIENTO ADM. ASEO URBANO, MANEJO Y TRATAMIENTO R.SOLIDOS	1.488.590,00	0,00	1.488.590,00	198.766,63	13,35%	

OBJETIVO:

CUMPLIR ADECUADAMENTE CON LA GESTIÓN INTEGRAL DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y BARRIDO MANUAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE RECOLECCIÓN, ACOPIO, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN FINAL DE RESIDUOS SÓLIDOS; CON LA FINALIDAD DE PREVENIR Y EVITAR LA PRESENCIA Y PROPAGACIÓN DE ENFERMEDADES, LA CONTAMINACIÓN AMBIENTAL Y A SU VEZ LOGRAR EL APROVECHAMIENTO DE LOS RESIDUOS SÓLIDOS Y LA SATISFACCIÓN DE LOS USUARIOS DEL SERVICIO.



Recojo basura albergue adulto mayor

Recojo basura en avenida Barrientos



Limpieza circunvalación

Limpieza plaza principal

METAS:

- RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- BARRIDO MANUAL DE ÁREAS PÚBLICAS.
- RECAUDACIÓN POR EL SERVICIO DE RECOJO DE RESIDUOS SÓLIDOS.
- CUMPLIR CON EL CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES DE ACUERDO A LAS RUTAS CORRESPONDIENTES.
- MANTENER LA CIUDAD LIMPIA, LIBRE DE BASURA EN LAS CALLES DE ÁREAS PÚBLICAS PLAZAS PARQUES, PRADO, UNIDADES EDUCATIVAS Y OTROS LUGARES DE MAYOR CONCURRENCIA.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
170 0 005	MANTENIMIENTO DE OBRAS CIVILES	2.315.008,00	0,00	2.315.008,00	311.612,81	13,46%	

OBJETIVO:

MEJORAMIENTO, REFACCIÓN, REPARACIÓN, LIMPIEZA DE Y RETIRO **DESMALEZADO** DE **ESCOMBROS** LAS **INFRAESTRUCTURAS PUBLICAS** DE **DEPENDENCIA** DFI GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO, CREANDO FUENTES DE EMPLEO DIGNO A LAS MANOS DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO. OTORGANDO A LA CIUDADANÍA SEGURIDAD SOCIAL, CRECIMIENTO LOCAL, EN LAS ÁREA DE SALUD, DEPORTE, MERCADOS, PARQUES Y PLAZUELAS



Vaciado de reductores de velocidad c/ pando esq.
Belgrano B° Abaroa

Limpieza de boca tormenta c/Aniceto arce alado de la plazuela B° Bolívar



Trabajos de plomería

METAS:

- ✓ MANTENIMIENTO, REPARACIÓN, REFACCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PUBLICA DE DEPENDENCIA DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE BERMEJO.
- ✓ FOMENTO AL EMPLEO OCUPACIONAL PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO.
- ✓ BRINDAR A LA POBLACIÓN SEGURIDAD SOCIAL A TRAVÉS DE EL MANTENIMIENTO DE LOS SERVICIOS ELÉCTRICOS PÚBLICOS.
- ✓ BRINDAR ATENCIÓN RÁPIDA Y OPORTUNA BENEFICIO DE LOS BARRIOS, COMUNIDADES, PARA LA EJECUCIÓN DE TRABAJOS DE ALBAÑILERÍA DE EMERGENCIA.

ESTADO: EN EJECUCIÓN



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
180 0 003	MANTENIMIENTO OBRAS VIALES	1.557.170,00	0,00	1.557.170,00	162.787,07	10,45%

TRABAJOS PROGRAMADO	\$
Monto Total del PROGRAMA	1.575.170,00 Bs.
MANTENIMIENTO ZONA URBANA	28 BARRIOS
MANTENIMIENTO ZONA RURAL	26 COMUNIDADES
TRABAJOS DE EMERGENCIA ZONA RURAL	8 COMUNIDADES
TRABAJOS DE EMERGENCIA ZONA URBANA	5 BARRIOS
DOTACION DE AGUA POTABLE ZONA URBANA	8 BARRIOS
DOTACION DE AGUA POTABLE ZONA RURAL	5 COMUNIDADES

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

ELEVAR EL NIVEL DE BIENESTAR Y SALUD DE LOS POBLADORES DE LA ZONA, A TRAVÉS DEL MEJORAMIENTO DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE QUE CUBRA LAS NECESIDADES Y GARANTICE LA DOTACIÓN DE AGUA FUTURA EN CANTIDAD Y CALIDAD

METAS:

- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LAS CALLES (TIERRA) DE LA ZONA URBANA.
- REALIZAR EL MANTENIMIENTO DE LOS CAMINOS VECINALES DE LA ZONA RURAL.
- CUMPLIR CON EL APOYO A LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES CON TRABAJOS DE EMERGENCIA.
- DOTACIÓN DE AGUA POTABLE A LOS DIFERENTES BARRIOS Y COMUNIDADES.

Pintado de cebra C/ Cochabamba esq. Barrientos

Pintado de reductores de velocidad Barrio Y.P.F.B.



Ripiado B° Víctor paz

Compactado B° Juan Pablo II



Nivelado B° Y.P.F.B.

Dotación de agua Comunidad el Nueve

ESTADO: EN EJECUCIÓN



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



	CAT DDOG	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
	CAT. PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70	
	340 0 006	FORTALECIMIENTO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS	200.208,00	0,00	200.208,00	15.915,67	7,95%	

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

FORTALECER LA DIRECCIÓN DE OBRAS Y SERVICIOS PÚBLICOS IMPULSANDO EL DESARROLLO URBANO EN SU JURISDICCIÓN TERRITORIAL, MEDIANTE LA EJECUCIÓN Y SEGUIMIENTO DE OBRAS Y/O PROYECTOS, ELABORACIÓN DE PROYECTOS, CONTROL DE RIESGOS, ARQUITECTURA URBANA Y/O MANTENIMIENTO EN EL MUNICIPIO; PROMOVIENDO LA ACCIÓN Y PARTICIPACIÓN ACTIVA DE LA COMUNIDAD EN OBRAS DE MEJORAMIENTO BARRIAL, A TRAVÉS DE LA ACCIÓN COMUNAL PARA ASÍ DAR RESPUESTA A LA PROBLEMÁTICA DE LOS HABITANTES DEL MUNICIPIO DE BERMEJO.



Inspección Técnica Ejecución Proyecto: Construcción Tinglado U.E. Octavio Campero Echazú.



Fiscalización Proyecto: Construcción Mercado Municipal Abasto Bermejo. en conjunto con Técnico UPRE.

METAS:

- ADOPTAR LAS MEDIDAS APROPIADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS TRAZADOS.
- PERFECCIONAR LA OPERACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DURANTE LA EJECUCIÓN.
- PROGRAMAR O REPROGRAMAR LAS METAS O MODIFICARLAS.
- REVISAR LOS OBJETIVOS DE LOS PROGRAMAS EN RELACIÓN A LOS EFECTOS DEL PROYECTO SOBRE LA POBLACIÓN.

ESTADO: En Ejecución



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
210 (0 008	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO UNIDADES EDUCATIVAS MCPIO. BJO.	700.000,00	0,00	700.000,00	37.900,00	5,41%

OBJETIVO DEL PROGRAMA:

MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LA INFRAESTRUCTURA DE UNIDADES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO, EN CUAL SE INTERVIENE HACIENDO MEJORAS REFERENTE A PLOMERÍA, ALBAÑILERÍA, ELECTRICIDAD, CARPINTERÍA RURAL Y URBANA PARA BRINDAR A LOS ESTUDIANTES UNA INFRAESTRUCTURA DIGNA Y ADECUADA PARA SU EDUCACIÓN.



Tendido de cañería para agua U.E. naranjitos

Cambio malla Mosquera ventana y puerta U.E. barredero



Construcción de aulas U.E. campo grande

Instalación de gas domiciliario U.E. Aulio Araoz

METAS:

- MEJORAMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS URBANA Y RURAL.
- MANTENIMIENTO DE UNIDADES EDUCATIVAS URBANA Y RURAL.
- MANTENIMIENTO DE CANALETAS Y BAJANTES TINGLADOS UNIDADES EDUCATIVAS.
- MANTENIMIENTO DE CUBIERTAS UNIDADES EDUCATIVAS.
- ADQUISICIÓN DE MATERIALES PARA EL MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO DE LAS UNIDADES EDUCATIVAS, COMO SER PARA PLOMERÍA, ALBAÑILERÍA, ELECTRICISTA Y SOLDADOR.

ESTADO: EN EJECUCIÓN







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1220 0 003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CAMPOS DEPORTIVOS MUNICIPIO BJO.	108.261,00	0,00	108.261,00	0,00	0,00%
240 0 003	MANTENIMIENTO Y MEJORAMIENTO CENTROS TURISTICOS	69.752,00	0,00	69.752,00	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
190 0 001	FORTALECIMIENTO DIRECCION ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y CATASTRO	488.162,00	0,00	488.162,00	23.897,33	4,90%)

OBJETIVO:

ADMINISTRAR, CONTROLAR, FISCALIZAR Y PLANIFICAR TODAS LAS ACTIVIDADES DE LA UNIDAD DE CATASTRO, DESARROLLO URBANO Y PLAN DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL ADEMÁS DE TODAS LAS TRANSFORMACIONES TERRITORIALES URBANAS Y RURALES, SEGURIDAD JURÍDICA Y LOS INGRESOS ECONÓMICOS AL MUNICIPIO POR CONCEPTO DE IMPUESTOS Y SERVICIOS MUNICIPALES.



METAS:

- ASESORARE INFORMAR TÉCNICA Y LEGALMENTE EN TODAS LAS GESTIONES REFERIDAS A LOS LÍMITES TERRITORIALES.
- OPTIMIZAR LA EJECUCIÓN DE LOS PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL Y DE CATASTRO, COORDINANDO CON OTRAS INSTITUCIONES Y UNIDADES ORGANIZACIONALES DEL GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO.
- ESTABLECER LOS CRITERIOS, LINEAMIENTOS Y ACCIONES NECESARIAS PARA LA DELIMITACIÓN Y DEMARCACIÓN TERRITORIAL, INTRA E INTERMUNICIPAL EN EL MARCO DE LA NORMATIVA VIGENTE.
- EFECTUAR EL MONITOREO, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL EN EL ÁMBITO TERRITORIAL RURAL Y URBANO.
- DESARROLLAR INSTRUMENTOS TÉCNICOS Y OPERATIVOS PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE ADMINISTRACIÓN TERRITORIAL EN MATERIA DE EDIFICACIONES URBANIZACIONES Y REMODELACIONES.
- HACER CUMPLIR LAS NORMAS DE USO DEL SUELO Y PATRONES DE ASENTAMIENTO VIGENTES EN ZONAS URBANAS Y RURALES EN EL MUNICIPIO DE BERMEJO.

Notificaciones a lotes baldíos

B° San Juan (diferentes barrios de Bermejo)



Trabajos administrativos de aprobación de tramites del G.A.M.B.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



PROYECTOS CONCLUIDOS





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



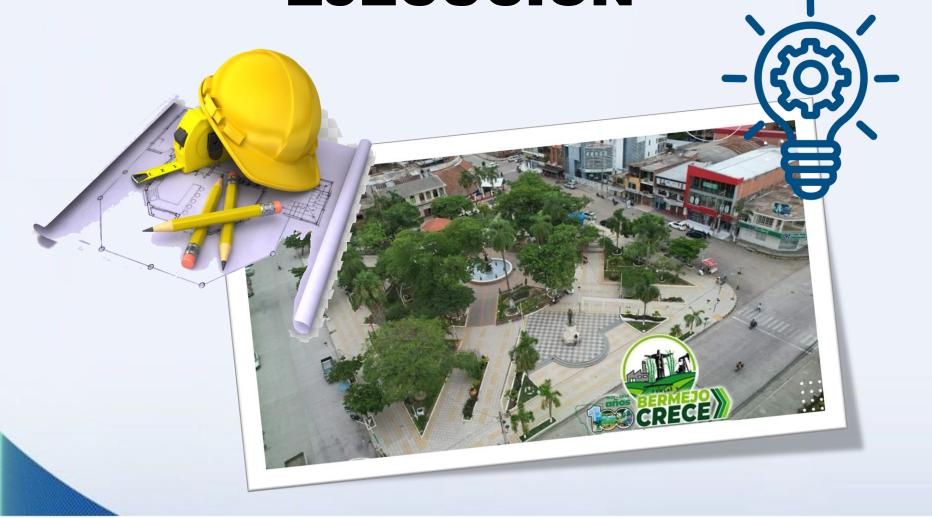
N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
PR	OYECTOS COCLUIDOS						
1	100 16030001100000 000	EQUIP. PARA APOYO AL SECTOR PRODUCTIVO Y CAMINOS DE BERMEJO	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00%
2	110 02876688900000 000	CONST. SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD LOS POZOS (BERMEJO)	0,00	4.901,00	4.901,00	4.900,82	100,00
3	110 02876689000000 000	CONST. SIST AGUA POTABLE COMUNIDAD PORCELANA (BERMEJO)	0,00	8.892,00	8.892,00	8.890,07	99,98%
4	110 16030012200000 000	CONST. ALCANTARILLADO SANITARIO PUENTE INTERN- LAGUNA OXIDACION FASE II	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
5	110 16030012300000 000	CONST. INTERCONEXION ALCANTARILLADO SANITARIO B. LAS PALMERAS	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
6	170 16030006700000 000	CONST. OBRAS COMPLEMENTARIAS CEMENTERIO COMUNIDAD PORCELANA	100.000,00	0,00	100.000,00	0,00	0,00%
7	200 16030010500000 000	CONST. CENTRO DE SALUD DISTRITO 4	438.415,00	11.899,81	450.314,81	0,00	0,00%
8	200 16030020500000 000	CONST. CENTRO DE SALUD 21 DE DICIEMBRE DISTRITO 1	285.855,00	0,00	285.855,00	0,00	0,00%
9	210 F030022900000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA ANTONIO JOSE DE SUCRE BERMEJO	50.000,00	0,00	50.000,00	0,00	0,00%
10	220 F038976700000 000	CONST. STADIUM BARRIO MUNICIPAL	90.000,00	33.198,14	123.198,14	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



PROYECTOS EN EJECUCION





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
210 16030022300000 000	CONST. TECNICO HUMANISTICO U.E. LIBERTADOR SIMON BOLIVAR BERMEJO	150.000,00	273.677,91	423.677,91	0,00	0,00%

DESCRIPCION:

Construcción de una infraestructura que se destina al 100% para la formación educativa beneficiando a la población en edad escolar hasta contar con una carrera técnica, el diseño arquitectónico es de característica funcional y amable con el medio ambiente con una con una infraestructura construida sobre un terreno de 13.583,12 m2.



Superficie de construcción 1.960 m2 distribuidos en planta baja, 1er. Piso, 2do. Piso con funcionamiento de 3 bloques. El primer bloque consta de tres niveles con 6 aulas, batería de baños, área administrativa, dirección y área de archivos.

El segundo bloque es de dos niveles cuenta con 2 laboratorios, 2 talleres.

El tercer bloque es de tres niveles conformado por 9 aulas. Los tres bloques se conectan entre sí a través de pasillos de circulación, gradas y una rampa que conecta a los tres niveles. El proyecto también cuenta con la ejecución de una cancha polifuncional con graderías y cubierta.

BENEFICIARIOS:

ESTADO: Concluido

DIRECTOS: 575 alumnos beneficiarios directos.

INDIRECTOS: 4.071 habitantes beneficiarios indirectos.



		FUE	NTE	
DETALLE	UNIDAD DE PROYECTOS ESPECIALES UPRE	GOBIERNO AUTÓNOMO MUNICIPAL DE BERMEJO	COM. BENEF./OT ROS	TOTAL
PRESUPUESTO DE INFRESTRUCTURA	5.065.646,58	-	-	5.065.646,58
PRESUPUESTO ACTUALIZACIÓN ÍTEMS E IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS TRABAJOS	-	517.741,33	-	517.741,33
PRESUPUESTO DE ACOMPAÑAMIENTO	-	-	-	-
PRESUPUESTO DE SUPERVISIÓN	-	227.959,48	-	227.959,48
PRESUPUESTO DE EQUIPAMIENTO	-	-	-	-
COSTO TOTAL BS.	5.065.646,58	745.700,81	-	5.811.347,39

Avance Físico-Financiero Avance Físico: 100,00%

Acumulado: 96,92%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez

/5	À
1	
GOBIERNO A MUNICIPAL O	AJTONOMO SE BERMEJI

CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
210 F038962700000 000	CONST. UNID EDUCATIVA BARREDERO	1.546.341,00	1.147.473,07	2.693.814,07	414.103,23	15,37%	

DESCRIPCION:

Dotar de una infraestructura óptima para todos los niños y adolescentes de la comunidad y comunidades cercanas, con la perspectiva de mejorar los índices de cobertura y calidad de la educación. El Terreno donde actualmente funciona la unidad educativa comunidad tiene una superficie de 4897.352 m2., este predio pertenece a la Unidad educativa comunidad.

METAS:

- Construcción de tres bloques los cuales son el módulos aulas, el modulo administrativo y el salón multifuncional; además del módulo cierre perimetral y el módulo de áreas exteriores.
- Funcionamiento de 10 aulas pedagógicas de una dimensión de 6x8mts para el nivel inicial, primario o secundario.
- Funcionamiento de 4 aulas pedagógicas de una dimensión de 7x5mts para el nivel inicial, primario o secundario.

Funcionamiento de 2 aulas pedagógicas de una dimensión de 8,5x5,8mts el nivel inicial, primario o secundario.

Construcción de las aulas complementarias: salón de computación, música y aulas técnicas: repostería y costura.

Cubrir con todas las necesidades educativas del 100% de la población beneficiaria. La Unidad educativa comunidad cuenta con todas las instalaciones sanitarias, luz, agua y otras instalaciones requeridas.

Implementación de un parque infantil para el área recreativa de los niños con una superficie de 147.00 m2

BENEFICIARIOS:

DIRECTOS: 131 estudiantes y 26 estudiantes de las comunidades aledañas con un total de 157 beneficiarios directos.

INDIRECTOS: todas las familias de la comunidad de Barredero y comunidades aledañas..



ESTADO: En Ejecución

Avance Físico: 38%

Avance Físico-Financiero

Acumulado: 34,64%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
210 F038976400000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA 8 DE SEPTIEMBRE	2.029.334,00	1.012.398,12	3.041.732,12	0,00	0,00%

DETALLE	FUENTE				
DETALLE	UPRE	GAMB	BENEF	TOTAL	
PRESUPUESTO DE INFRAESTRUCTURA	13.522.829,09	3.380.707,27	-	16.903.536,36	
PRESUPUESTO ACTUALIZACIÓN ÍTEMS E		833.874,57		833.874,57	
IMPLEMENTACIÓN DE NUEVOS TRABAJOS	-	055.074,57	_	033.074,37	
PRESUPUESTO DE ACOMPAÑAMIENTO	-	-	-	-	
PRESUPUESTO DE SUPERVISIÓN	615929,91	153.982,48	-	769.912,39	
PRESUPUESTO DE EQUIPAMIENTO	-	-	-	_	
COSTO TOTAL Bs.	14.138.759,00	4.368.564,32	-	18.507.323,32	

DESCRIPCION:

Construcción de una nueva infraestructura educativa con el propósito de mejorar la calidad de aprendizaje de la población estudiantil del área de influencia. El proyecto consta de un bloque inicial y el bloque principal (de cuatro plantas), asimismo áreas exteriores para actividades de servicio y una cancha de básquet.

METAS:

Construcción de una infraestructura educativa de 6.012,50 m2. Implementación de 3 niveles de educación: inicial, primario y secundario.

BENEFICIARIOS:

DIRECTOS: 624 alumnos beneficiarios directos.

INDIRECTOS: 1.689 beneficiarios indirectos.



ESTADO: En Ejecución

Avance Físico: 71,00%

Avance Físico – Financiero

Acumulado: 58,56%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
	MEJ. SIST. AGUA POTABLE COLONIA JOSE MA. LINARES (BERMEJO)	1.936.276,00	-680.910,00	1.255.366,00	261.582,78	20,84%

DATOS GENERALES PROYECTO

Monto Total del Proyecto	1.575.147,50 Bs.
Periodo de Ejecución	210 D.C.
Fuente de Financiamiento	FPS (Fondo De Inversión Nacional Productiva y Social), 100,00%

OBJETIVO

"Elevar el nivel de bienestar y salud de los pobladores de la zona, a través del mejoramiento del sistema de agua potable que cubra las necesidades y garantice la dotación de agua futura en cantidad y calidad"

METAS DEL PROYECTO

Familias beneficiadas 300 familias

COMPONENTES DEL PROYECTO

- M1 Tanque Elevado de HºAº de 75 m3
 - M2 Tanque Semi Enterrado de H°A° de 150 m3
- M3 Cerramiento Perimetral
 - M4 Red de distribución



Vaciado de tanque de almacenamiento



Excavación tanque enterrado



Construcción tanque elevado

ESTADO: EN EJECUCION

Avance Físico: 38,20%

Avance Financiero: 42,21%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
210 F038976500000 000	CONST. UNIDAD EDUCATIVA AULIO ARAOZ FASE II	835.753,00	234.792,36	1.070.545,36	0,00	0,00%

N°	COMPONENTE	MONTO BS
1	MOBILIARIO DE MADERA	381.365,00
2	MOBILIARIO METÁLICO	298.050,00
3	EQUIPOS TECNOLÓGICOS	37.215,00
4	ELECTRODOMÉSTICOS	44.050,00
5	EQUIPO DE AMPLIFICACIÓN Y SISTEMA DE PERIFONEO	44.426,00
	Total Bs	651.291,00



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
210 16030022700000	CONST. MODULO TECNOLOGICO TECNICO	0,00	5.829.568,70	5.829.568,70	0,00	0,00%	
000	HUMANISTICO BERMEJO - TARIJA	0,00	3.629.306,70	3.829.308,70	0,00	0,00%)
ANIECEDENIES							7

El mencionado proyecto cuenta con un convenio intergubernativos de Financiamiento y Ejecución suscrito entre la unidad de proyectos especiales – UPRE, Dependiente del Ministerio de la Presidencia y el Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo UPRE-CIFE-IG 0044/2022.

METAS DEL PROYECTO

DIRECTOS. - Es de 612 estudiantes que podrán formarse en el módulo tecnológico.

INDIRECTOS.- La población beneficiada de forma indirecta es de 10.807 población joven entre 16 a 28 años, que corresponde al 24.5% del total de la población del Municipio de Bermejo

COMPONENTES DEL PROYECTO

Módulo: (M01) - OBRAS PRELIMINARES

Módulo: (M02) - OBRA GRUESA

Módulo: (M03) - OBRA FINA

Módulo: (M04) - INSTALACION ELECTRICA

Módulo: (M05) - INSTALACION TELECOMUNICACIONES Módulo: (M06) - INSTALACION DE AGUA POTABLE

Módulo: (M07) - INSTALACION SANITARIA Módulo: (M08) - INSTALACION PLUVIAL Módulo: (M09) - INSTALACION GAS

Módulo: (M10) - CANCHA POLIFUNCIONAL

DATOS	GFNFR	AIFS	PRO	YFCTO

DATOS GENERALES FROTECTO					
Monto de Infraestructura	11.103.940,38 Bs.				
Monto de Supervisión	388.637,91 Bs.				
Monto de Fiscalización	166.559,10 Bs.				
Monto de Auditoria	166.559,10 Bs.				
Monto total del Proyecto	11.825.696,49 Bs.				
Periodo de Ejecución	600 D.C.				
Fuente de Financiamiento	UPRE (UNIDAD DE PROYECTOS				
ruenie de rindnolamienio	ESPECIALES). 100.00%				



ESTADO: DE LICITACIÓN

Avance Físico: 00,00 %

Avance Financiero: 00,00 %



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
25	50 16030022800000	CONST. CENTRO DE ATENCIÓN PARA PERSONAS	0,00	5.281.041,64	5.281.041,64	0,00	0,00%	
00	0	VULNERABLES EN SITUACIÓN DE VIOLENCIA - BERMEJO	0,00	5.201.041,04	5.201.041,04	0,00	0,00%	3

DESCRIPCIÓN	MONTO UPRE	PART. UPRE
INFRAESTRUCTURA	8.823.795,56	
SUPERVISIÓN	308.832,84	100%
FISCALIZACIÓN	132.356,93	100%
AUDITORIA	132.356,93	
TOTAL	9.397.342,26	600 DÍAS



COMPONENTES DEL PROYECTO

1	BLOQUE ADMINISTRACION	
2	BLOQUE ATENCION INTEGRAL NIÑO ADOLESCENTE	
3	BLOQUE ATENCION INTEGRAL ADULTO MAYOR	
4	BLOQUE HOGAR TRANSITORIO (HOMBRES)	
5	BLOQUE HOGAR TRANSITORIO (MUJERES)	
6	BLOQUE HOGAR TRANSITORIO BEBES	
7	BLOQUE CONSULTA EXTERNA	
8	BLOQUE COMEDOR	
9	BLOQUE BIBLIOTECA	
10	BLOQUE TALLER MULTIUSO	
	BLQQUE CANCHA MULTIFUNCIONAL	





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
	CONST. PAVIMENTO ARTICULADO BARRIO PORVENIR (BERMEJO)	0,00	2.137.987,00	2.137.987,00	0,00	0,00%

DATOS GENERALES PROYECTO					
Monto de Infraestructura	2.745.648,55 Bs.				
Monto de Supervisión 105.000,00 Bs.					
Monto total del Proyecto	2.850.648,55 Bs.				
Periodo de Ejecución	270 D.C.				
Fuente de Financiamiento	FPS (Fondo De Inversión Nacional				
r define de l'indricialiliento	Productiva y Social). 100.00%				

ANTECEDENTES

La obra bajo el marco del reglamento Operativo del Programa Nacional de Emergencia para la Generación de Empleo BOL -34, punto 3. Ejecución del programa el G.A.M. de Bermejo ha presentado el Proyecto "CONSTRUCCION PAVIMENTO ARTICULADO BARRIO PORVENIR (BERMEJO)", el cual evaluado por el FPS ha sido objeto de priorización por el Ministerio de Planificación del Desarrollo — MPD.

METAS DEL PROYECTO

Beneficiarios Directos: 350 familias del barrio Porvenir

Beneficiarios Indirectos: Vendrá a beneficiar a la población de

Bermejo.

OBJETIVO GENERAL

Mejorar la calidad de vida de los beneficiarios, con la "Construcción Pavimento Articulado Barrio Porvenir Fase I", para obtener vías de circulación más adecuadas y confortables.



ESTADO: DE LICITACION

Avance Físico: 00,00 %

Avance Financiero: 00,00 %



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



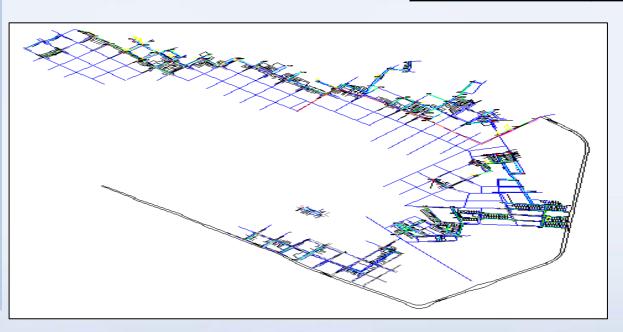
CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
110 02876696900000 000	AMPL. SIST. ALCANT. SANITARIO BARRIOS PERIURBANOS BERMEJO (BERMEJO)	0,00	1.094.828,00	1.094.828,00	0,00	0,00%

COMPONENTES	FPS	GAMB	TOTAL	
INFRAESTRUCTURA	5,022,136.48	1,255,534.12	6,277,670.60	
SUPERVISIÓN	251,106.82	62,776.71	313,883.53	
DESCOM-FI	200,885.46	50,221.36	251,106.82	
TOTAL	5,474,128.76	1,368,532.19	6,842,660.95	
Porcentaje (%)	80.00 %	20.00 %	100.00 %	

INDICADORES				
Población	4.580			
Beneficiaria	habitantes			
NO de Ferrilles	839			
N° de Familias	familias			
N° de Barrios	15			
N° de Conexiones	600			

15 BARRIOS

- 1) Y.P.F.B.,
- 2) VÍCTOR PAZ,
- 3) 21 DE DICIEMBRE,
- 4) 27 DE MAYO,
- 5) MUNICIPAL,
- 6) SAN JOSÉ,
- 7) LAPACHO,
- 8) 1° DE MAYO,
- 9) LUIS DE FUENTES,
- 10) PARAÍSO,
- 11) 2 DE AGOSTO,
- 12) SAN JUAN,
- 13) LAS PALMERAS,
- 14) SAN BERNARDO
- 15) SAN ANTONIO





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
170 16030022400000 000	CONST. MERCADO MUNICIPAL ABASTO BERMEJO	400.000,00	905.812,63	1.305.812,63	0,00	0,00%	Š

DESCRIPCION:

Consiste en la implementación de una infraestructura que se destina al 100% para cubrir necesidades de un espacio adecuado para la población de comerciantes gremiales que actualmente se encuentran realizando sus actividades en condiciones precarias al aire libre, el diseño de esta nueva infraestructura moderna es de característica funcional y optima con el dimensionamiento de ambientes, siendo este amplio para los diferentes usos.

METAS:

Cuenta con una superficie de construcción de 11.097,87 m2, distribuidos en el Nivel 1 (6.360,52m2) y Nivel 2 (4.837,35m2) con funcionamiento distribuidos de 216 puestos y 28 otros ambientes en toda la infraestructura mismo que se detallan en la siguiente descripción:

- El Nivel 1 cuenta con 123 puestos de venta y 12 ambientes que van desde un puesto policial hasta las conexiones de escaleras como baterías de baño.
- El Nivel 2 cuenta 93 puestos de venta y 16 ambientes que van desde un ambiente de Intendencia como dos depósitos.
- Los dos Niveles se conectan entre sí a través de pasillos de circulación, gradas principales y secundarias, además se conecta con dos rampas puestas en lugares estratégicos.

BENEFICIARIOS:

DIRECTOS: 216 gremialistas (beneficiarios directos).

INDIRECTOS: Vecinos del Distrito 5 beneficiarios indirectos.

	FUENTE						
DETALLE	UNIDAD DE		COMUNIDAD				
		GOBIERNO AUTONOMO	BENEFICIARIA/				
	ESPECIALES UPRE	MUNICIPAL DE BERMEJO	OTROS	TOTAL			
Presupuesto de Infrestructura	17.419.951,43	-	-	17.419.951,43			
Presupuesto Actualización ítems e							
Implementación de nuevos							
trabajos	-	2.278.236,68	-	2.278.236,68			
Presupuesto de acompañamiento	-	-	-	-			
Presupuesto de supervisión	-	783.897,81	-	783.897,81			
Presupuesto de equipamiento	-	-	-	-			
COSTO TOTAL Bs.	17.419.951,43	3.062.134,49	-	20.482.085,92			



ESTADO: En Ejecución

Avance Físico: 96%

Avance Físico-Financiero

Acumulado: 95,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



PROYECTOS PARALIZADOS





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
PR	PROYECTOS PARALIZADOS						
1	110 F030009300000 000	CONST. SIST. ALCANT. PLUVIAL CIUDAD DE BERMEJO	10.000,00	0,00	10.000,00	0,00	0,00%
2		MEJ. PRODUC. Y CONSUMO DE AGUA POTABLE CIUDAD DE BERMEJO	80.000,00	184.607,62	264.607,62	0,00	0,00%
3	170 16030008600000 000	CONST. ASFALTO CALLES BO LAS PALMERAS	150.000,00	46.199,44	196.199,44	0,00	0,00%
4	170 16030021900000 000	CONST. PASEO PEATONAL RIO BERMEJO	150.000,00	0,00	150.000,00	0,00	0,00%
5	200 F038964600000 000	CONST. CERETROP - BJO	17.963,00	0,00	17.963,00	0,00	0,00%
6	200 16030022000000 000	CONST. CENTRO DE SALUD DISTRITO 2 BERMEJO	606.159,00	0,00	606.159,00	0,00	0,00%
7		CONST. GRADERIAS CANCHA POLIFUNCIONAL Bº 1 DE MAYO	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00%
8	220 16030009700000 000	CONST. COMPLEJO DEPORTIVO BARRIO 15 DE ABRIL	130.000,00	0,00	130.000,00	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



SECRETARIA DE DESARROLLO HUMANO



ACTIVIDADES



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
200 0 002	PROGRAMA PREVENCION VIGILANCIA - CAMPAÑA EPIDEMOLOGIA BJO.	390.000,00	0,00	390.000,00	163.250,00	41,86%

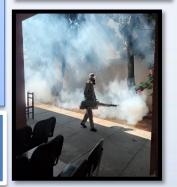
ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Para la prevención, control y contención de enfermedades endémicas y epidemiológicas que caracterizan el municipio de Bermejo, se realizará:

- Contratación de personal 20 técnicos en ventores para poder erradicar y monitorear las enfermedades causadas por vectores en el municipio de bermejo.
- Adquisición de insecticidas, larvicidas y otros esenciales para combatir a las epidemias que podrían afectar al municipio.
- Adquisición de medicamentos e insumos para combatir y tratar las enfermedades transmitidas por los vectores.
- Dotará equipo y ropa de trabajo para el personal.
- Campañas de limpieza, deschatarrizacion, eliminación de criaderos, y otros para combatir con las enfermedades que se presentan en el municipio.
- Adquisición de combustible gasolina y diesel para realizar fumigaciones-desinfecciones dentro de la jurisdicción del municipio de bermejo.
- Adquisición la compra de materiales de escritorio y de limpieza para el buen funcionamiento del programa.
- Adquisición de lubricantes (grasa aceite y líquidos) para realizar los respectivos mantenimientos a las maquinas de fumigación.







METAS

Contribuir a disminuir la morbilidad por la enfermedad por vectores en el Municipio de Bermejo.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara la población del área urbana y rural de jurisdicción de Bermejo



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
200 0 006	FORTALICIMIENTO CENTRO DE ZOONOSIS BERMEJO	31.632,00	0,00	31.632,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para la planificación, organización y controlar la vacunación masiva de los Cannes, felinos y otros animales, se realizará:

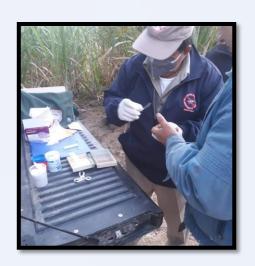
- Monitoreo de los casos posibles enfermedades y rabia canina del municipio de la mano con la RED DE SALUD.
- Dotación de medicamentos, antibióticos y otros insumos médicos.
- Campañas masivas de comunicación para concientizar la importancia de la rabia canina y felina.
- Adquisición de materiales de imprentas carnet de vacunación, formularios, servicios de imprenta y fotocopiado en apoyo a las campañas de vacunación.
- La dotación de refrigerio al personal de apoyo en las campañas masivas de vacunación.



Garantizar acciones de prevención, diagnostico, vigilancia y control de la enfermedad de Rabia u otra transmitidas por los animales .

BENEFICIARIOS

Se beneficiaran la población en general del municipio de Bermejo.







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	
200 0 010	IMPLEMENTACION POLITICAS SAFCI Y PROYECTO MI SALUD MCPIO. BJO.	12.031,00	0,00	12.031,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- Se contribuirá en el proceso de implementación del componente de atención, integral, intercultural en salud, definido en la política SAFCI en los 14 establecimientos de salud de primer nivel de Bermejo.
- ❖ Talleres de promoción de la salud en los establecimientos de salud de primer y segundo nivel con los médicos del programa.
- Atenciones en medicina general en los 14 establecimientos de salud de primer nivel de jurisdicción del G.AM.B.
- Adquisición de materiales de escritorio en apoyo a los médicos SAFCI en atención medica a la población Bermejeña.
- Adquisición de material de limpieza para el funcionamiento adecuado al programa mi salud.



METAS

Fortalecer el Sistema de Salud en el Municipio de Bermejo, mediante acciones de promoción, prevención de la Salud, atención integral e intercultural de la enfermedad, con participación comunitaria y control social, con un enfoque intersectorial e intercultural para contribuir al Vivir bien.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara con atención medica a toda la población del municipio de Bermejo.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	
1200 0 012	APOYO FUNCIONAMIENTO BONO JUANA AZURDUY MCPIO. BJO.	12.032,00	0,00	12.032,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se realizara en la gestión:

- Promoción del programa BONO JUANA AZURDUY para iincrementar de la demanda de servicios integrales de salud de mujeres embarazadas y niños menores de dos años en los C.S.
- Capacitación por los médicos del programa BONO JUANA AZURDUY al personal médico y paramédicos de los establecimientos de salud de primer nivel para la atención integral de mujeres embarazadas y niños menores de dos años.
- Dotación de materiales de escritorio en apoyo a los médicos del Programa.
- > Adquisición de equipos de computación en apoyo al funcionamiento del programa.
- Dotación de material de impresión de trípticos informativos.
- ➤ 12 entregas mensuales de subsidio a mujeres embarazadas del Municipio de Bermejo.



BENEFICIARIOS

- *370 mujeres gestantes beneficiarias del subsidio universal prenatal por la vida.
- *371 niños menos de un año se benefician con incentivo monetario de Bs. 125.- por control niño sano de forma bimestral.
- *369 mujeres gestantes se benefician del incentivo monetario de Bs. 50.- por cada control bimestral, durante la etapa de gestación y en el parto recibe un incentivo monetario Bs. 120.- asciendo un total de Bs. 320.-

METAS

Instituir el los beneficios del programa BONO JUANA AZURDUY para la maternidad segura y el desarrollo integral de la población infantil de cero a dos años de edad, mediante el bono Madre Niño-Niña «Juana Azurduy» en el municipio de Bermejo.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	76
200 0 013	APOYO FUNCIONAMIENTO CERETROP	200.000,00	0,00	200.000,00	55.123,12	27,56%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- Dotar con material de reactivos médicos para procesamiento de muestras e insumos de laboratorio,
- Realizar capacitaciones de prevención de parasitología, bacteriología, serología y otros al personal de salud de los establecimientos de salud de primer nivel.
- ❖ Dotación de materiales de escritorio y material de limpieza en apoyo al funcionamiento del Centro Regional de Enfermedades Tropicales.
- ❖ Dotación de equipos médicos e instrumentos medico laboratoriales para CE.R.E.TROP.
- Compra de servicios de laboratorio especializado para el Control de Calidad del laboratorio de CE.R.E.TROP.



METAS

Fortalecer la vigilancia y control epidemiológico de las enfermedades endémicas y emergentes mediantes exámenes de laboratorio confirmados.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara la totalidad de la población de Bermeio.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
		CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0	
	200 0 014	LEY DEL CANCER ELA RUIZ DE MORALES	236.165,00	0,00	236.165,00	0,00	0,00%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

- Adquisición de medicamentos e insumos para para el tratamiento de los beneficiados.
- Compra de servicios especializados a terceros (instituto, clínicas, hospitales, etc.) de quimioterapia y otros servicios.

Realizar talleres para concientizar el conjunto de acciones destinadas a resolver la problemática del cáncer en las diferentes fases de prevención, promoción, tratamiento o recuperación y rehabilitación de la salud.





METAS

BRINDAR COOPERACIÓN ECONÓMICA A FAVOR DE LA PERSONA QUE NECESITAN Y PADECEN DE ALGÚN TIPO DE ENFERMEDAD-CÁNCER EN EL MARCO DE LA LEY MUNICIPAL DEL CÁNCER ELA RUIZ.

BENEFICIARIOS

SE BENEFICIARA TODAS LAS PACIENTES DETECTADOS CON CÁNCER QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE LA LEY DEL CÁNCER.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1 200 0 01 /	FORTALEC. CENTRO DE REHABILITACION INTEGRAL BERMEJO	207.340,00	0,00	207.340,00	27.267,25	13,15%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

- Atenciones médicas en fisioterapia, psicología, mecanoterapia, electroterapia, termoterapia y medicina general.
- Atenciones en Rehabilitación ambulatoria beneficiando a la sociedad vulnerable a personas con discapacidad, en el área urbana, rural y zonas periurbanas con discapacidad del Municipio de Bermejo.
- Fortalecer con la contracción de los servicios de personal de consultoría en línea para conformar un equipo multidisciplinario de médicos, para médicos y personal administrativo.
- Dotación de servicios básicos y gastos de funcionamiento (materiales de escritorio y material de limpieza, otros) para el funcionamiento del Centro de Rehabilitación.
- Realizar talleres de concientización a personas con discapacidad para la inclusión social, ejercer sus derechos y obligaciones para mejorar el desarrollo de municipio de bermejo.



METAS

Garantizar la atención para recuperar sus capacidades o independencia con la rehabilitación a las personas con discapacidad, tanto en el área urbana y rural, del municipio de Bermejo.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara todas las personas con diferentes discapacidades de la población de Bermejo.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez

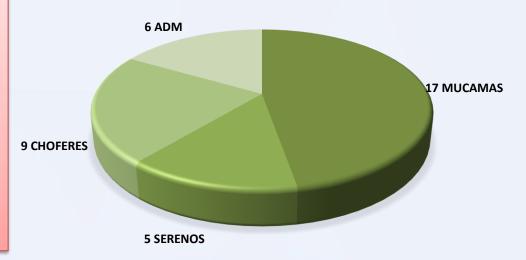


CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	%
200 0 022	FORTALEMIENTO RR.HH. ADM. BJO.	920.000,00	0,00	920.000,00	142.891,70	15,53%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

 Fortalecer con la contratación de los servicios de consultoría en línea de personal administrativo serenos, mucamas, choferes, responsable de programas de salud para establecimientos de salud de primer nivel y técnicos financieros, secretaria, para la unidad de salud G.A.M.B.

PERSONAL ADMINISTRATIVO ESTABLECIMIENTOS Y UNIDAD DE SALUD



METAS

Mejorar el buen funcionamiento de los diferentes centros de salud de primer nivel del área urbana y rural para garantizar una atención de calidad en la prestación de los servicios en salud.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara toda la población que acudan a los establecimientos de Salud.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
200 0 023	APOYO A CENTROS Y DIRECCION DE SALUD	1.084.236,00	0,00	1.084.236,00	93.472,36	8,62%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS.

Para garantizar el funcionamiento de los 14 establecimientos y la unidad de salud se realizaran las siguientes actividades:

- Mantenimiento y reparación de Infraestructura.
- Capacitaciones, ferias educativas y talleres.
- Cancelación de servicios básicos (agua-luz-internet).
- Adquisición de combustible en apoyo al funcionamiento de los vehículos de los centros de salud y dirección de salud y deportes.
- Adquisición de medicamentos e insumos médicos ante una emergencia sanitaria municipal de Bermejo.
- Fortalecimiento en compras de equipos médicos e instrumental menor medico quirúrgico.
- Dotar de materiales de artes graficas en apoyo a los centros de salud ya sea en folletos, formularios y otros.
- Mantenimiento y reparación de los activos fijos (ambulancias, motocicletas, equipo medico, etc.)

METAS

Fortalecer y mejorar el funcionamiento y la cartera de servicios en salud de los Diferentes Centros de Salud de primer nivel del municipio de Bermejo.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara toda la población que acudan a los centros de Salud.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
200 0 024	FORTALECIMIENTO A LOS CENTROS DE SALUD	500.000,00	0,00	500.000,00	237.658,83	47,53%

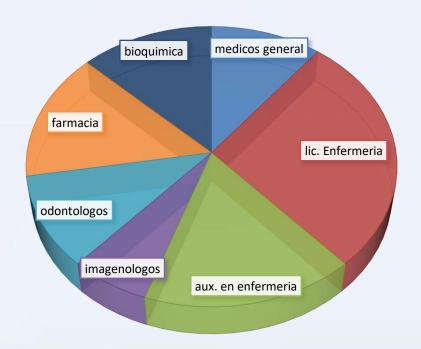
ACTIVIDADES PROGRAMADAS

 Fortalecer con los contratos de servicios de profesionales mediante la contratación de consultores en línea de personal médico y paramédico (médicos generales, Lic. En enfermería, Lic. Bioquímica, Imagenologos, Lic. Farmacéutica, odontólogos y auxiliares en enfermería durante dos meses para los Centros de Salud de primer nivel en el ámbito de su jurisdicción del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo.

METAS

Mejorar la calidad de atención a la población mediante los diferentes centros de salud de primer nivel del área urbana y rural.

PERSONAL MEDICO Y PARAMEDICO



BENEFICIARIOS

Se beneficiara toda la población que acudan a los centros de Salud.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	%
200 0 099	Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS	4.160.549,00	0,00	4.160.549,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para garantizar la CARTERA DE SERVICIOS de los 14 establecimientos se realizaran las siguientes actividades:

- La provisión de medicamentos e insumos a la Farmacia Institucional Municipal para la distribución de los establecimientos de primer nivel de jurisdicción del G.A.M.B. bajo la modalidad de licitación publica.
- Garantizar la dotación de equipamiento, instrumental médicos quirúrgicos, gastos de funcionamiento para la atención a los pacientes.
- Contratación de Consultorías Individuales en línea de RR.HH. Médicos y paramédicos suficientes para la atención de servicios de salud .





METAS

Garantizar la implementación del Seguro SALUD UNIVERSAL Y GRATUITA-SUS, y la Cartera de servicio de los Diferentes Centros de Salud de primer nivel del municipio de Bermejo.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	%
200 0 099	Servicios de Salud Universal y Gratuita - SUS	4.160.549,00	0,00	4.160.549,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para garantizar la CARTERA DE SERVICIOS de los 14 establecimientos se realizaran las siguientes actividades:

- Dotar de servicios de fotocopiados para la cartera de servicios de los establecimientos de salud.
- Adquisición de materiales de escritorio y de limpieza para el funcionamiento adecuado.
- Dotar de formularios, blocks, recibos recetarios y otros.
- Contratar los de servicios especializados de control de calidad para brindar servicios de calidad en los laboratorios.

BENEFICIARIOS

Se beneficiara toda la población que acudan a los establecimientos de salud.







Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
200 0 150	Prevención, Control y Atención del Coronavirus	300.000,00	0,00	300.000,00	41.516,56	13,84%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para garantizar la emergencia sanitaria por el COVID-19 se realizaran las siguientes actividades:

- La provisión de medicamentos e insumos de emergencia a la F.I.M. para la distribución de los establecimientos de primer nivel de jurisdicción del G.A.M.B. bajo la modalidad de licitación publica.
- Contratación de Consultorías Individuales en línea de RR.HH. Médicos y paramédicos para contingencia del COVID-19 para atención de servicios de salud.
- Adquisición de materiales de escritorio y de limpieza e desinfección y otros para combatir la emergencia sanitaria.



METAS

Realizar el diagnostico oportuno del paciente para mitigar los contagios del covid-19

BENEFICIARIOS

Se beneficiara toda la población que acudan a los centros de Salud.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70	
220 0 005	FORTALECIMIENTO AL DEPORTE MUNICIPAL BERMEJO	492.304,00	0,00	492.304,00	12.944,70	2,63%	

ATIVIDADES PROGRAMADAS

- ➤ Se contratara consultores individuales de línea, Responsable de la unidad de Deportes, Serenos para los campos deportivos dependientes del G.A.M.B., Instructores de las escuelitas deportivas municipales.
- > Se realizará la compra de material de premiación (trofeos, medallas), en beneficio de los deportistas que participaran en los campeonatos municipales que se realicen en la ciudad de Bermejo, en distintas disciplinas deportivas.
- Adquisición de indumentaria deportiva (poleras y cortos), en beneficio de los deportistas que nos representaran en campeonatos Departamentales como selección de Bermejo.
- Mantenimiento y mejoramiento de los campos deportivos dependiente del Gobierno Autónomo Municipal de Bermejo, Complejo deportivo barrio San Santiago, Estadio San Antonio, Estadio Municipal.





METAS

Fortalecer e incentivar el deporte en las diferentes disciplinas deportivas de la ciudad de Bermejo.

BENEFICIARIOS

Se beneficiaran niños, niñas, adolescentes y jóvenes que realizan actividades deportivas.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
210 0 009	TRANSPORTE ESCOLAR U.E. MUNICIPIO BJO.	397.500,00	0,00	397.500,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

1. Realizar la contratacion de los servicios de transporte escolar de 12 RUTAS con la finalidad de garantizar el acceso a los estudiantes al siguiente nivel curricular de educacion regular y especial que les corresponda.

META:

Apoyar a los estudiantes del área dispersa con el servicio de transporte gratuito y seguro para garantizar la asistencia a clases y la continuidad en el centro educativo más cercano.

ESTADO: En Proceso

	BENEFICIAI	RIOS	
RUT Nº	COMUNIDAD Y/O ZONA BENEFICADA	ALUM. BENEF.	U.E. BENEFICIADAS
1	NARANJITOS	22	CAMPO GRANDE
2	LA TALITA CAMPAMENTO LOS CEIBOS, COFADENA Y COTAGAITA	41	CAMPO GRANDE
3	PORCELANA	15	UNIDADES EDUCATIVAS DE BERMEJO
4	LOS POZOS, NARANJO DULCE, FLOR DE ORO, CANDADO GRANDE, CANDADO CHICO	26	UNIDADES EDUCATIVAS DE BERMEJO
5	LOS POZOS, NARANJO DULCE, FLOR DE ORO, CANDADO GRANDE, CANDADO CHICO	25	UNIDADES EDUCATIVAS DE BERMEJO
6	SANTA ROSA	25	CANDADO GRANDE Y UNIDADES EDUCATIVAS DE BERMEJO
7	QUEBRADA CHICA, ALTO CALAMA, FINCA LA ENVIDIA	20	JOSÉ MARÍA LINARES
8	ALTO CALAMA, INGENIO, ARROZALES, 25 DE ENERO	38	ARROZALES Y LA ESPERANZA
9	CAMINO ANTIGUO A INGENIO, CAMINO AL CHORRO Y B° 2 DE AGOSTO	29	EL NUEVE
10	PERALITOS NOGALITOS	14	BARREDERO
11	MERCADO CAMPESINO, AVDA. ORURO, AVDA. PETROLERA, AVDA. BARRANQUERAS, MERCADO SAN ANTONIO, U. E. LA ESPERANZA, SUB GOBERNACIÓN PORVENIR Y JUAN PABLO II	38	C.E.E. SAN ANTONIO
12	CAMINOS ALEDAÑOS, LA FLORIDA	20	LA FLORIDA
	TOTAL ESTUDIANTES BENEFICIADOS	313	



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70	
210 0 010	FORTALECIMIENTO DIRECCION DISTRITAL	5.002,00	0,00	5.002,00	0,00	0,00%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Se realizará en la gestion el fortalecimiento con:

- 1. La adquisición de MATERIAL DE ESCRITORIO Y OFICINA para el buen funcionamiento de las oficinas de la Dirección Distrital de Educación y así también para poder realizar todas las actividades que se requieran.
- 2. La adquisición de MATERIAL DE LIMPIEZA para el buen funcionamiento de las oficinas de la Dirección Distrital de Educación.

META:

Fortalecer al desarrollo de las actividades de la Dirección Distrital, la cual tiene la tarea de supervisar, organizar y coordinar con todas las Unidades Educativas para su buen desarrollo y funcionamiento dentro del sistema educativo plurinacional de la región de Bermejo.



BENEFICIARIOS:

Personal administrativo que desempeña sus funciones dentro de la Dirección Distrital de Educacion de Bermejo

ESTADO: En proceso



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%	
210 0 013	ALIMENTACION COMPLEMENTARIA ESCOLAR AREA URBANA Y RURAL BJO.	5.187.730,00	0,00	5.187.730,00	1.281,84	0,02%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para garantizar la Alimentación Complementaria Escolar a las y los estudiantes dentro de las unidades educativas del Sistema Educativo Plurinacional durante la gestión educativa, se realizara:

- 1. La adquisición de alimentos secos bajo la modalidad de licitación publica para las unidades educativas del área Urbana y Rural de Bermejo.
- La Contratación de Manipuladoras de alimentos para la preparación del desayuno Escolar del área Urbana y Rural.
- 3. La cancelación de los Servicios Básicos (gas domiciliario).
- 4. La adquisición de material de limpieza para el área de cocina de las Unidades educativas del área urbana y rural.

META:

Mejorar el estado nutricional de los estudiantes del municipio de Bermejo, en cada Unidad Educativa y así poder coadyuvar en el proceso de enseñanza aprendizaje, para contribuir con el rendimiento escolar y promover la permanencia de las y los estudiantes en su etapa estudiantil.





BENEFICIARIOS:

- *Brindar una alimentación a 10.492 estudiantes.
- *153 fuentes de EMPLEO A MUJERES
- "Manipuladoras de alimentos"

ESTADO: En Proceso



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
210 0 018	PROGRAMA DE GABINETE PSICOLOGICO	134.270,00	0,00	134.270,00	9.807,20	7,30%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Brindar apoyo psicológico a los niños, niñas y adolescentes de las diferentes unidades educativas del municipio de bermejo, como apoyo fundamental al desarrollo personal mediante una intervención y talleres de prevención de los diferentes problemas que puedan afectar directa e indirectamente al proceso de aprendizaje y así contribuir a mejorar el ámbito educativo, familiar y social.



META:

Cubrir las necesidades que tiene la población estudiantil por medio del programa Gabinete Psicológico así atender las necesidades que tienen y evitar problemas que pueden venir a futuro para el desarrollo precoz de la etapa escolar..



BENEFICIARIOS:

- 1.000,00 atenciones de forma individual a estudiantes y con talleres .
- 1.000,00 padres de familias se beneficiaron con los diferentes talleres

ESTADO: Por Ejecutar



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez

(6	
BOBIERN	о АЛТОНОМО

CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
210 0 035	FORTALECIMIENTO UNIDAD EDUCACION Y UNIDADES EDUCATIVAS	1.106.084,00	0,00	1.106.084,00	335.628,27	30,34%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Para garantizar el funcionamiento de las Unidades Educativas del Área Urbana y Rural y Unidad de Educación se realizaran las siguientes actividades:

- La provisión de útiles de escritorio y material de limpieza para la distribución a U.E. de jurisdicción del G.A.M.B. bajo la modalidad de A.N.P.E.
- Mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos tecnológicos de U.E. y sistemas de cámaras de seguridad.
- Contratación de Consultorías Individuales en línea de RR.HH. para el funcionamiento de la unidad de Educación.
- Adquisición de equipos de computación, educacional y recreativo para U.E.
- Cancelación de servicios básicos (energía eléctrica, agua,internet) para U.E.

BENEFICIARIOS:

43 Unidades educativas del municipio de Bermejo con material necesario para el desarrollo de sus actividades.



META:

- *Garantizar el funcionamiento adecuado de las diferentes unidades educativas para el sistema educativo regular, especial y alternativo.
- *Funcionamiento de Pisos Tecnológicos, equipos computacionales (escritorio-kuaas), sistemas de seguridad de las U.E. del Municipio de Bermejo.

ESTADO: En Proceso



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
_		CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
		FORTALECIMIENTO ITEMS MUNICIPALES ADMINISTRATIVOS Y DOCENTES EN MUNICIPIO DE BERMEJO	294.283,00	0,00	294.283,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Realizar la contratación del personal administrativo y personal docente para las Unidades Educativas del subsistema regular, subsistema alternativo y especial del municipio de Bermejo de acuerdo al informe técnico presentado por la Dirección Distrital de Educación de Bermejo.

META:

Lograr satisfacer las necesidad de las unidades educativas con la contratación de ítems municipales administrativos y docentes

BENEFICIARIOS:

5 maestros beneficiados con contratos para dictar clases para los estudiantes de las Unidades Educativas de Bermejo.

17 personas beneficiados con contratos para personal Administrativo para las Unidades Educativas.





ESTADO: EN PROCESO



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
1210 0 038	FORTALECIMIENTO A ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS	32.000,00	0,00	32.000,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Realizar la adquisición de INDUMENTARIA DEPORTIVA para Fortalecer la práctica cultural y deportiva escolar, coadyuvando a la formación integral en jóvenes estudiantes que son beneficiado con este programa, y así también demostrar los talentos que tienen cada estudiante educativo.



META:

Es fortalecer las actividades culturales y deportivas de las Unidades Educativas que favorece este programa.

BENEFICIARIOS:

- * Unidades Educativas Beneficiados que participaran con el juegos internucleos Campo Grande.
- * Unidades educativas Beneficiadas que participaran con los juegos internucleos Colonia Linares.



ESTADO: Por Ejecutar



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	76
/ / / / / / / / / / / / / / / / / / /	APOYO A LA REALIZACION CONPENTITIVA DE JUEGOS Y OLIMPIADAS PLURINACIONALES. U.E. MUNICIPIO BJO.	56.300,00	0,00	56.300,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Realizar la adquisición de material e indumentaria deportiva para estudiantes que participan en Juegos y Olimpiadas con la finalidad de incentivar y consolidar la base deportiva y desarrollar una formación científica, técnica, tecnológica y productiva,

a partir de saberes y conocimientos propios, a los estudiantes de Unidades Educativas

META:

Es fortalecer la práctica escolar formando deportistas, coadyuvando a la formación integral en jóvenes estudiantes de las Unidades Educativas del Estado Plurinacional De Bolivia

BENEFICIARIOS:

estudiantes beneficiados que participaran en los juegos y olimpiadas plurinacionales.



ESTADO: Por Ejecutar



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
230 0 001	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE CULTURA	60.964,00	0,00	60.964,00	6.373,97	10,46%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Realizar la contratación de un consultor individual de línea, quien realizara los tramites administrativos y actividades culturales del municipio de Bermejo.



META:

Llegar a toda la población con la difusión, promoción de actividades culturales, tradicionales del Municipio de Bermejo.

ESTADO: En ejecución

BENEFICIARIOS:

Población en general del Municipio de Bermejo



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	/0
230 0 002	DESARROLLO ACTIVIDADES DE CULTURA Y ARTE MCPIO. BJO.	125.356,00	0,00	125.356,00	32.800,00	26,17%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Apoyar en aniversarios de Barrios y comunidades y otras actividades culturales, tradicionales del Municipio de Bermejo, la cual tiene por objetivo, organizar y coordinar con todos los barrios y comunidades.

META:

Llegar a toda la población con la difusión, promoción de actividades culturales, tradicionales del Municipio de Bermejo.



ESTADO: EN EJECUCION

BENEFICIARIOS:

Barrios, Comunidades, artistas de canto, academias de danza, vendedores ambulantes, hotelería, gastronomía, amplificación etc.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr		
17300 003	FORTALICIMIENTO A ESCUELA DE MUSICA Y DANZA MUNICIPIO BJO.	30.791,00	0,00	30.791,00	0,00	0,00%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

Realizar la contratación de personal administrativo e instructores de danza canto y comprar instrumentos .

META:

Enseñar y practicar nuestras tradiciones culturales de canto y danza de la región en nuestra niñez y juventud

BENEFICIARIOS:

Niños y jóvenes de nuestro municipio.



ESTADO: Por Ejecutar



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70	
230 0 004	REALIZACION FESTIVAL DE LAPACHO LEY 2925	11.500,00	0,00	11.500,00	0,00	0,00%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS:

LEY Nro. 2925 declara Patrimonio Cultural de Bolivia al Festival Internacional del Lapacho como encuentro de culturas y Bellas artes.

Articulo Nro. 3 Autoriza al Gobierno Municipal de Bermejo y a la prefectura del Dpto. de Tarija la asignación de los recursos económicos necesarios para la realización y fomento anualmente

META:

Promocionar a nuestros valores regionales de danza y canto, poesía difundir nuestras tradiciones y cultura de la región, intercambio cultural con los hermanos argentinos

BENEFICIARIOS:

Grupos musicales de canto, academias de danzas de la región, grupos musicales nacionales e internacionales, hotelería, gastronomía, transporte, sastrerías, salones de bellezas, ambulantes de gastronomías, jugos etc un efecto multipliador en nuestros ciudadanos



ESTADO: Por Ejecutar



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
230 0 005	FESTIVAL PATRONAL SAN SANTIAGO LEY 3393	20.503,00	0,00	20.503,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Difundir a todo el país y enseñanza a nuestra población nuestras tradiciones culturales religiosas.

META:

Difundir nuestra cultura religiosa enseñando la FE, también contamos con actividades culturales nombramos las siguientes: Entrada del Apóstol Santiago, Serenata, Entrada Folclórica, Carreras de Caballos



ESTADO: Por Ejecutar

BENEFICIARIOS:

Grupos musicales, de la región, departamentales, academias de Danza, amplificaciones, alquileres de vestuario, salones de bellezas, gastronomía, hotelería., transporte, a ser notar la reactivación económica en nuestra población



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
230 0 006	ANIVERSARIO FUNDACION MUNICIPIO BJO.	16.314,00	0,00	16.314,00	0,00	0,00%

DESCRIPCION:

Fortalecer y difundir la práctica cultural de nuestro municipio de Bermejo.

META:

Es fortalecer, difundir las actividades culturales de nuestro municipio con actividades culturales, como ser regional, con la Serenata, entradas regionales, elecciones de reinas



ESTADO: Por Ejecutar

BENEFICIARIOS:

Poblacion general del municipio de Bermejo







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1250 0 002	SERVICIO MUNICIPAL A LA ATENCION ADULTO MAYOR	153.403,00	0,00	153.403,00	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1250 0 004	FORTALECIMIENTO DIRECCION DE DESARROLLO INTEGRAL	35.960,00	0,00	35.960,00	0,00	0,00%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se realizará la contratación de personal de asistente administrativo de la Dirección de Desarrollo Integral, finalidad de Supervisar, coordinar y realizar seguimientos de oficio a todas las unidades que se encuentran bajo la dependencia de la Dirección de Desarrollo Integral.

Se realizará la adquisición de útiles y materiales de escritorio para garantizar el buen funcionamiento de la Dirección de Desarrollo Integral.

Hacer Convenio con la Defensa Publica.

Capacitar al personal de las diferentes unidades.

Coordinar el trabajo, con el Hogar Heydi.

Apertura de la Casa Acogida temporal.

Visitas carcelarias.

Coordinar con Visión Mundial ONG.

Crear una Ley de cuenta Fiscal.

Enviar una Propuesta al G.A.M.B. sobre SIPPASE Y REJAP en cumplimiento de la Ley 348.

Apertura de la Cámara Gesell del G.A.M.B.

META:

Garantizar que las unidades bajo la dependencia de la Dirección de Desarrollo Integral atiendan a toda la población en general de manera transparente, pronta y oportuna en cumplimiento a normativas en las actual vigencia.

BENEFICIARIOS: Toda la población en general que son de sector de vulnerabilidad



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%	
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70	
250 0 060	Otras actividades contra la violencia hacia la mujer	115.489,00	0,00	115.489,00	9.089,60	7,87%	

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se realizará la contratación de personal multidisciplinario (Lic. En Psicología, Abogados, trabajadora y/o promotora social) mediante la modalidad de consultor en línea por un tiempo de 12 meses.

Se realizará talleres de prevención contra la violencia hacia la mujer, promoción de sus derechos, ya sea en área rural y urbana y también se realizara festival de la no violencia.

Se realizará la adquisición de productos de artes graficas, para realizar actividades de promoción, prevención en cuanto a derechos, prevención de violencia de violencia hacia las mujeres. y también se ira a socializar sobre la Ley 348 a las diferentes unidades educativas de área rural y urbana.

Se realizará la adquisición de útiles y materiales de escritorio para garantizar el buen funcionamiento de la Unidad del Servicio Legal Integral Municipal.

Socialización de la Ley 348 en las diferentes comunidades rurales, barrios, centros educativos, instituciones y otros.

Realizar Festival sobre la No Violencia.

Talleres de Capacitación al personal del SLIM.

Realizar visitas casa en casa en área rural, para el seguimiento de casos.

META:

Brindar mecanismos, medidas políticas integrales de prevención, atención, protección, y reparación a las mujeres en situación de violencia, así como la persecución y sanción a agresores con el fin garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien, en cumplimiento a la Ley N° 348 y otra normativa conexa legal vigente.

BENEFICIARIOS: Los beneficiarios son todos los niños, niñas y adolescentes de los diferentes colegios y las mujeres que son victimas de violencia.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	70
251 0 092	Prevención contra la violencia hacia la mujer	228.839,00	0,00	228.839,00	50.909,50	22,25%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se realizará la contratación de personal multidisciplinario (Lic. En Psicología, Abogado (a), trabajadora y/o promotora social) mediante la modalidad de consultor en línea por un tiempo de 12 meses.

Se realizará talleres de prevención contra la violencia hacia la mujer, promoción de sus derechos.

Se realizará la adquisición de útiles y materiales de escritorio para garantizar el buen funcionamiento de la Unidad del Servicio Legal Integral Municipal.

Socialización de la Ley 348 en las diferentes comunidades rurales, barrios, diferentes centros de educación de área rural y urbana y población en general.

Realizar Festival sobre la No Violencia.

Capacitación al personal del SLIM.

Reuniones constantes de coordinación con el Ministerio Publico y FELCV.

Realizar visitas casa en casa en área rural.

META:

Brindar mecanismos, medidas políticas integrales de prevención, atención. protección, y reparación a las mujeres en situación de violencia. así como persecución y sanción a los agresores con el fin garantizar a las mujeres una vida digna y el ejercicio pleno de sus derechos para vivir bien, en cumplimiento a la Ley N° 348 y otra normativa conexa legal vigente.

BENEFICIARIOS: : Los beneficiarios son todos los niños, niñas y adolescentes de los diferentes colegios y las mujeres que son victimas de violencia.







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
250 0 089	Ayuda Económica para Personas con Discapacidad	997.000,00	0,00	997.000,00	294.250,00	29,51%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	
250 0 08	Otras actividades en beneficio de las personas con Discapacidad	188.700,00	0,00	188.700,00	20.480,73	10,85%

ACTIVIDADES PROGRAMADAS

Se realizará la contratación de personal multidisciplinario mediante la modalidad de consultor en línea por un tiempo de 12 meses para la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.

Se realizará talleres de prevención, concientización para la promoción de los derechos y deberes de las personas con discapacidad.

Se realizará la adquisición de productos de artes graficas, para realizar actividades de promoción, prevención difusión de derechos y otros de las personas con Discapacidad.

Se realizará la adquisición de útiles y materiales de escritorio para garantizar el buen funcionamiento de la Unidad Municipal de Atención a Personas con Discapacidad.

Socialización de la Ley 369 en los diferentes medios de comunicación,.

Trabajar Ley Municipal sobre el descuento del 20% en los pasajes en medios de transporte terrestre.

Socialización en la terminal de buses sobre la Ley 369 junto a los transportistas.

Inspección a los centro de Salud, con el fin si existe preferencia a los adultos mayores.

Inspeccionar a las cooperativas, banco unión y otros, con el fin, si existe preferencia para adultos mayores.

OBJETIVO:

Garantizar а las personas con discapacidad el ejercicio pleno de sus derechos y deberes igualdad de en condiciones equiparación de oportunidades, trato preferente bajo un sistema de protección integral.

BENEFICIARIOS: Todos los Adultos mayores que son mayor de 60 años.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	
760 0 001	FORTALECIMIENTO DEFENSORIA DE LA NIÑEZ Y ADOLESCENCIA	398.999,00	0,00	398.999,00	51.101,11	12,81%

DETALLE

Se realizará la contratación de personal multidisciplinario mediante la modalidad de consultor en línea por un tiempo de 12 meses para la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Se realizará talleres de prevención, concientización para la promoción de los derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes en función a la Ley N° 548 del Código niña, niño y adolescente.

Se realizará la adquisición de banner, rollers, para realizar actividades de promoción, prevención difusión de derechos y deberes de los niños, niñas y adolescentes.

Se realizará la adquisición de útiles y materiales de escritorio para garantizar el buen funcionamiento de la Unidad de la Defensoría de la Niñez y Adolescencia.

Socialización de la Ley 548 en las diferentes comunidades rurales, barrios, diferentes centros de educación de área rural y urbana y población en general.

Formar el Comité Municipal

Talleres de Capacitación al personal del DNNA.

Reuniones de coordinación con el Ministerio Publico y FELCV.

META:

Reconocer, desarrollar y regular el ejercicio de los derechos de la niña, niño y adolescente, implementando un sistema plurinacional integral de la niña, niño y adolescente para la garantía de esos derechos mediante la corresponsabilidad del Estado en todos sus niveles la familia y la sociedad.

BENEFICIARIOS: Todos los niños, niñas y adolescentes del Municipio de Bermejo.



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT.	DESCRIPCION DE LA	PRESUP.	MODIF.	PRESUP.	EJECUC.	%
PROG.	CATEGORIA PROGRAMATICA	INICIAL	APROB.	VIGENTE	AL 30/Abr	
760 0 003	PROGRAMA INTEGRAL DE ATENCION CENTROS INFANTILES TIPO II	156.264,00	0,00	156.264,00	0,00	0,00%

N°	ACTIVIDADES PROGRAMDAS
1	Se realizará la contratación de educadoras y manipuladoras para la atención de Centros Centir, en base a un informe técnico de sostenibilidad técnica.
2	Se realizará el pago de los servicios básicos de los Centros Centir (agua y energía eléctrica) bajo administración el G.A.M.B.

BENEFICIARIOS: Todos los niños, niñas de escasos recursos del Municipio de Bermejo.

META:

Fortalecer el adecuado desarrollo integral infantil a través de la estimulación temprana, alimentación sana y saludable velando por el bienestar de los niños y niñas menores de 6 años quienes provienen de familias vulnerables o de escasos recursos económicos del Municipio de Bermejo.





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



SECRETARIA GENERAL Y DESPACHO





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
SE	SECRETARIA GENERAL Y DESPACHO						
AC	TIVIDADES						
1	330 0 001	APOYO PORGRAMA SEGURIDAD CIUDADANA	76.771,00	0,00	76.771,00	4.807,96	6,26%
2	330 0 002	PROGRAMA DEL SEGURIDAD CIUDADANA LEY 264	404.213,00	0,00	404.213,00	22.782,50	5,64%
3	330 0 080	Fortalecimiento a la FELCV	57.745,00	0,00	57.745,00	0,00	0,00%
4	330 0 081	Trata y Tráfico de personas	28.849,00	0,00	28.849,00	0,00	0,00%
6	340 0 005	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE AUDITORIA INTERNA	70.537,00	0,00	70.537,00	9.926,80	14,07%
8	340 0 028	FORTALECIMIENTO UNIDAD DE TRANSPARENCIA	27.858,00	0,00	27.858,00	4.280,00	15,36%
9	340 0 099	Participación y Control Social (PyCS)	15.000,00	0,00	15.000,00	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
1 3 401 01 0104	FORTALECIMIENTO DIRECCION PLANIFICACION	91.625,00	0,00	91.625,00	8.076,00	8,81%

RESULTADOS ESPERADOS

- 4 Eventos Internos de Evaluación a programas, Proyectos y Actividades ejecutados por las dif. Unidades al primer y segundo 2023
- 1 Cumbre de rendición de Cuenta Gestión 2022
- 1 Informe de compatibilización y concordación del PTDI y PEI ajustado 2021-2025
- 1 Taller para Formulación de Plan Estratégico Institucional PEI 2021-2025
- 2 Talleres de Capacitación para Formular el POA de la gestión 2024, socialización mediante cumbre 30 de Agosto del 2023
- Modificaciones Intrainstitucionales, interinstitucional presentadas al Concejo Municipal
- Monitoreo de la gestión de los programas y proyectos y su articulación con los sistemas SISIN WEB SIGEP
- Realizar el seguimiento a instrumentos de planificación emitidos por el órgano rector







CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
340 0 008	FORTALECIMEINTO UNIDAD PROTOCOLO Y COMUNICACIONES	190.000,00	0,00	190.000,00	46.825,04	24,64%

OBJETIVO DE GASTO	DETALLE
2.5.2.20 CONSULTORS INDIVIDUALES DE LINEA	❖ CONTRATACIÓN 3 TECNICOS EN COMUNICACIÓN
2.5.5 PUBLICIDAD	❖CONTRATACIÓN DE 09MEDIOS DE COMUNICACIONES



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



OTROS GASTOS POR LEY





Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
ОТ	OTROS GASTOS POR LEY						
AC	TIVIDADES						
1	1 11111 1100	Fondo de Fomento a la Educación Cívico Patriótica	32.997,00	0,00	32.997,00	9.714,63	29,44%
2	250 0 088	Renta Dignidad	4.949.549,00	0,00	4.949.549,00	1.457.195,70	29,44%
3	340 0 088	Sistema Asociativo Municipal	94.466,00	0,00	94.466,00	35.490,55	37,57%
4	097 0 001	PROVISION GASTOS CAPITAL	1,00	0,00	1,00	0,00	0,00%
5	097 0 050	TRANSFERENCIAS FDI	0,00	390.653,13	390.653,13	0,00	0,00%



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



CONCEJO MUNICIPAL



ACTIVIDADES

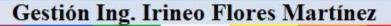


Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



N°	CAT. PROG.	DESCRIPCION DE LA CATEGORIA PROGRAMATICA	PRESUP. INICIAL	MODIF. APROB.	PRESUP. VIGENTE	EJECUC. AL 30/Abr	%
CO	CONCEJO MUNICIPAL						
AC	ACTIVIDADES						
1	1001 0 001	CONCEJO MUNICIPAL BERMEJO	1.608.425,00	0,00	1.608.425,00	378.665,42	23,54%
2	13400 024	FORTALECIMIENTO DEL CONCEJO MUNICIPAL	142.664,00	0,00	142.664,00	4.156,53	2,91%







10.- INFORME DE AUDITORIAS INTERNAS

Descripción	Cant. Informes	RESULTADOS
Informe de Confiabilidad de los Estados Financieros gestión 2022	1	Cumplido
Informe de Auditoria Operativa de utilización de recursos IDH 2022	1	Cumplido
Informe de Auditoria de Cumplimiento	2	Programado Abr/May y Ago/Sep
Informe de cumplimiento de recomendaciones	6	Programado Abr/May
TOTAL	10	



Gestión Ing. Irineo Flores Martínez



AUDIENCIA PUBLICA DE RENDICION DE CUENTA INICIAL 2023





MUCHAS GRACIAS

Ing. Irineo Flores Martínez
ALCALDE MUNICIPAL DE
BERMEJO